



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
LICENCIATURA EN PROCESOS EDUCATIVOS

APRENDIZAJE SITUADO: DESARROLLO DEL PERFIL
PROFESIONAL A PARTIR DE LA PARTICIPACIÓN
EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN
ACADÉMICA Y SEGUIMIENTO A EGRESADOS, BUAP

TESINA

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADO EN PROCESOS EDUCATIVOS

PRESENTA
ARTURO ELIOSA LARA

DIRECTORA
MTRA. MÓNICA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

CODIRECTORA
MTRA. CLAUDIA GUZMÁN ZÁRATE

MAYO 2017

Dedicatoria

A los movimientos sociales que hicieron posible una educación pública, gratuita y laica.

A los contribuyentes, que sin sus aportaciones la universidad pública no sería posible.

A mi familia pues a ellos debo todo lo que soy.

Contenido

Introducción	- 4 -
Justificación.....	- 9 -
1. Marco teórico-conceptual.....	- 12 -
1.1 El contexto mexicano	- 12 -
1.2 Práctica profesional crítica	- 13 -
1.3 Los aprendizajes situados.....	- 14 -
1.4 La Práctica Profesional: una actividad de aprendizaje situado.....	- 17 -
2. Metodología.....	- 21 -
2.1 Pregunta de investigación.....	- 22 -
2.2 Objetivo	- 22 -
2.2.1 Objetivos específicos.....	- 22 -
2.3 Premisa.....	- 22 -
Resultados	- 24 -
3. Programa Institucional de Evaluación Académica (PIEVA)	- 24 -
3.1 Actividades administrativas.....	- 26 -
3.1.1 Hojas de resultados de evaluación.....	- 26 -
3.1.2 Proceso de inscripción al Seminario de Orientación BUAP para la Prueba de Aptitud Académica 2015.....	- 28 -
3.1.3 Reporte del evento de Nombramientos oficiales a coordinadores académicos de distintas UUAA.....	- 28 -
3.2 Análisis de datos	- 30 -
3.2.1 Informe de resultados sobre el “Plan de trabajo de docentes 2015”	- 30 -
3.2.2 Informe de variables discriminantes (del instrumento de evaluación académica).....	- 32 -
3.2.3 Instrumento PIEVA Primavera 2015: autoevaluación docente.....	- 34 -
3.2.4 Plan de Trabajo Docente 2015 – Necesidades de Formación Docente	- 35 -
3.2.5 Pruebas de Evaluaciones Colegiadas del Aprendizaje por Asignatura (ECAA).....	- 37 -
3.3 Asesoría al trabajo colegiado	- 38 -
3.3.1 Rediseño del instrumento de evaluación académica para el nivel superior	- 39 -
4. Programa Institucional de Seguimiento a Egresados	- 41 -
4.1 Actividades administrativas.....	- 43 -

4.1.1 Captura de comentarios del cuestionario a egresados	- 43 -
4.2 Análisis de datos	- 45 -
4.2.1 Análisis de empleos que necesitan una preparación de más de 5 años según la perspectiva de egresados.....	- 45 -
5. Capacitaciones.....	- 47 -
5.1Capacitación para el análisis de variables discriminantes.....	- 48 -
5.2 Curso de estadística básica	- 49 -
5.3 Capacitación SPSS y Tablas dinámicas de Excel	- 50 -
6. Discusión	- 53 -
6.1 La participación en el Programa Institucional de Evaluación Académica y Seguimiento a Egresados.....	- 53 -
6.2 El campo de acción del licenciado en PE.....	- 76 -
7. Conclusiones y sugerencias	- 82 -
Referencias	- 87 -

Introducción

La práctica profesional está contemplada en el Modelo Universitario Minerva (MUM) como una unidad de aprendizaje, lo cual implica que no sólo es un acercamiento al ámbito laboral, sino que pretende insertar al estudiante a un ambiente real de aprendizaje en el que se movilicen conocimientos previos a través de aprendizajes situados. De esta manera, se requiere de la participación activa del estudiante y de los responsables de área para que, por un lado, se explote la experiencia y las oportunidades de desempeñarse en actividades reales de trabajo y por el otro exista un acompañamiento para guiar y encausar las acciones del estudiante y así lograr aprendizajes que contribuyan al logro del perfil de egreso. Documentar y dar a conocer estas experiencias contribuye al desarrollo de propuestas de mejora que permitirán un análisis más profundo de dichos procesos.

En este trabajo, se parte de la premisa de que una Práctica Profesional (PP) situada contribuye al desarrollo del perfil profesional del estudiante de nivel superior; por lo que, en adelante se muestran y discuten las actividades realizadas por el estudiante de la Licenciatura en Procesos Educativos (LPE) durante su PP que se llevó a cabo en el Programa Institucional de Evaluación Académica (PIEVA) y Seguimiento de Egresados (PISE) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Ahora bien, todos los medios que conducen al desarrollo y al progreso educativo, y por ende social, se encuentran sujetos a los procesos complejos de evaluación que las instituciones educativas deben realizar de manera periódica para el aseguramiento de la calidad, ya sea educativa o de gestión. Dichos procesos constituyen una piedra angular en la dinámica educativa, pues permiten conducir o reconducir el quehacer dentro de las instituciones hacia las metas

programadas. A partir de las actividades realizadas en la PP el estudiante se sensibiliza, identifica y asimila: mecanismos para la toma de decisiones sobre la planeación del proceso, la metaevaluación de los instrumentos, el trabajo colegiado, las actividades de gestión, el procesamiento de la información para la construcción de informes y su comunicación a los directivos responsables.

En este mismo orden de ideas, los procesos educativos abarcan un amplio campo de acción, a saber, docencia, diseño de materiales, evaluación del aprendizaje, y todas aquellas actividades que atienden a los estudiantes directamente (nivel micro), hasta la legislación educativa y la elaboración de planes de acción y desarrollo educativo (nivel macro). Es por ello que la evaluación educativa es un contenido muy importante en la formación del licenciado en Procesos Educativos, pues todos estos procesos deben someterse a mecanismos de evaluación.

En el presente documento se exponen y discuten las actividades designadas durante la práctica profesional realizada como un componente importante dentro del plan de estudios de la LPE así como los procesos de aprendizaje situado que se vivieron y la manera en que contribuyeron al logro del perfil de egreso de la licenciatura.

La PP se realizó durante el periodo que comprende el 5 de enero al 2 de julio del año 2015, en las oficinas del Programa Institucional de Evaluación Académica (PIEVA) y Seguimiento de Egresados (PISE) de la BUAP; programa a cargo de la Mtra. en administración Martha Patricia León Arenas. En general, este departamento se encarga de diseñar, coordinar y divulgar los resultados de distintos procesos evaluativos de interés institucional, así como otras tareas importantes en el ámbito de la evaluación educativa.

Este trabajo se desarrolla en siete secciones. En la primera de ellas se presenta una revisión documental sobre el contexto educativo mexicano y cómo dentro de éste la práctica profesional

deviene una oportunidad para el logro de aprendizajes situados. Se destaca la pertinencia de dicha actividad para la formación de futuros profesionistas y la relevancia que adquiere dentro del MUM de cara a enfrentar las nuevas demandas del contexto socioeconómico.

Se aborda el tema de la PP desde el punto de vista institucional a partir de las definiciones de tres universidades de México de las cuales se deduce la importancia que ésta tiene como un medio de aprendizaje en condiciones reales y como un medio que facilite el tránsito de los estudiantes al mercado laboral. He ahí su importancia dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Procesos Educativos (LPE).

En seguida, en la sección 2 se presenta la metodología a seguir para la presentación de las evidencias que den cuenta de las actividades realizadas durante la PP y su posterior discusión para mostrar cómo a través de la participación en PIEVA y PISE se ha logrado desarrollar el perfil profesional del licenciado en Procesos Educativos.

A continuación, se encuentra la sección 3 que está relacionada con las actividades concernientes al PIEVA; y la sección 4 versa sobre las labores desempeñadas en el marco del PISE. Ambos programas forman parte del programa de práctica profesional con folio 40330 a cargo del Mtro. Gabriel Huerta Córdoba, coordinador de la Escuela de Formación Docente (EFD) de la Vicerrectoría de Docencia (VD).

Para ilustrar lo anterior, las secciones 3 y 4 quedan organizadas como se muestra a continuación:

- Sección 3. PIEVA.
 - Actividades administrativas. Se describirán las actividades que se realizaron para llevar a cabo los procesos de evaluación académica.

- Análisis de datos. Se encontrarán los distintos procesos de análisis de información, producto de los instrumentos de medición antes mencionados así como el uso de los conocimientos previos para la interpretación de los datos obtenidos.
- Asesoría al trabajo colegiado. Se describirán las sesiones de trabajo colegiado con los representantes de las Unidades Académicas (UUAA) ante PIEVA y las funciones que se desempeñaron en dichas reuniones.
- Sección 4. PISE.
 - Actividades administrativas. Se describirán los procesos administrativos que se realizaron para la aplicación de instrumentos de seguimiento a egresados de la institución.
 - Análisis de datos. Se detallarán los procesos de análisis de información derivados de las encuestas de egresados.

En cada una de estas secciones se describe el proceso general de las actividades que se realizan en cada programa resaltando las funciones que desempeñó el autor como parte de la práctica profesional para entender la relevancia que tiene su participación en el quehacer institucional así como en su formación profesional. En este sentido, se hace énfasis en los elementos del perfil de egreso que se fortalecen gracias a la realización de dichas actividades así como las áreas de oportunidad que se encontrasen.

Después, en la sección 5 se exponen las experiencias que resultaron de la participación en actividades de capacitación sobre estadística, análisis de datos y psicometría; conocimientos básicos para poder desempeñarse como evaluador. Tomar dichos cursos tuvo por objetivo el

desarrollar conocimientos y habilidades necesarias para poder desenvolverse en las tareas asignadas dentro de PIEVA y PISE.

Luego, en la sección 6 se discuten las condiciones que permitieron que la PP contribuyera al logro del perfil de egreso, los componentes necesarios y cómo las interacciones entre ellos resultan más importantes que su acción en solitario. Se presentan, también, los problemas a los que se enfrentará el estudiante en PPEE una vez egresados, así como el panorama laboral y sus dificultades para el acceso a un empleo.

Por último, en la sección 7, se hace un recuento de las habilidades que se lograron desarrollar y como ellas serán útiles para desempeñarse posteriormente en el campo laboral. También se señalan los aprendizajes que permitieron entender mejor el panorama educativo y ampliaron las concepciones que el autor de este trabajo tenía de los procesos de evaluación y en general sobre el ámbito educativo. En fin, se demostrará que el haber realizado la práctica profesional en un ambiente situado ha contribuido a desarrollar aprendizajes significativos.

Justificación

El MUM está basado en un enfoque constructivista-humanista (BUAP, 2009), el cual hace énfasis en el desarrollo integral de la persona y sobre la construcción de aprendizajes significativos, que tengan sentido aplicable en la realidad próxima al estudiante. Es por ello que recopilar los productos y exponer las actividades realizadas durante la PP contribuyen a evidenciar la importancia de la aplicación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores desarrollados en ambientes reales de trabajo. El mismo MUM establece que la práctica profesional debe ser crítica (BUAP, 2009), es decir, durante ella el estudiante debe desarrollar y aplicar sus criterios al trabajo que realiza bajo una ética profesional que contribuya al desarrollo de la institución en la que presta dicha actividad.

Por lo tanto, documentar este ejercicio permite poner al estudiante en situaciones que le demandan el uso de habilidades propias del perfil de egreso y que, en consecuencia, integran una evidencia tangible del nivel de logro desarrollado.

El mapa curricular de la Licenciatura en Procesos Educativos establece ocho áreas de formación profesional, a saber: Formación General Universitaria, Metodología de Investigación e Intervención Educativa, Currículum, Procesos Educativos, Administración y Gestión Educativa, Evaluación Educativa, Fundamentos Teóricos de la Educación y Tecnologías de la Información y la comunicación (BUAP, s/f-e). Sin duda, los procesos educativos son un fenómeno complejo que no podrán seccionarse. En consecuencia, es difícil hablar de alguna de éstas ocho áreas de formación sin hacer referencia a las restantes.

No obstante, el área de evaluación, entendida como medio de transformación tendiente a la mejora, observa su campo de acción en todas las fases del proceso educativo, por lo que

adquiere un carácter sobresaliente dentro de la actividad educativa. Así, resulta pertinente la participación de estudiantes de la LPE en programas de evaluación institucional como parte de su formación para el desarrollo de habilidades profesionales.

En este sentido, podemos afirmar que las prácticas profesionales son un medio valioso de aprendizaje en el que el estudiante pone en práctica sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores en función de una tarea real y específica gracias a la cual se reconoce la aplicación directa de los aprendizajes obtenidos. Al respecto Díaz Barriga (2006) menciona que la relevancia de los aprendizajes se da en la medida en que el ambiente de aprendizaje se aproxima a la realidad, a las prácticas ordinarias de la cultura; es decir, un aprendizaje será significativo si el ambiente en el que el estudiante interactúa se acerca a la realidad a la que se le prepara para intervenir con miras a la adquisición de las prácticas sociales propias del área en donde se desempeña.

Por lo tanto, siguiendo la lógica de Díaz Barriga, sólo se podrá hablar de aprendizajes auténticos cuando sean parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza (2006). Así, las prácticas profesionales son la oportunidad perfecta para que el estudiante se desenvuelva en ambientes situados de aprendizaje con la adecuada guía del experto encargado del área, así como de los profesores y tutores de la facultad para reforzar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores desarrollados previamente en el aula.

Este ejercicio profesional posibilita a los estudiantes «reconocer los límites de la teoría y acceder a los requerimientos de la realidad» (Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administración, s.f., párr. 1). En este sentido, las prácticas profesionales se conciben como las «actividades de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la institución con la intención de ampliar, aplicar y consolidar las habilidades desarrolladas»

(Universidad Pedagógica Nacional, 2002, pág. 1). Por lo que estas actividades «deberán haber sido supervisadas por un profesor o investigador habilitado para impartir los cursos avanzados de la carrera y con experiencia de campo» (BUAP, 2009, pág. 44), el cual guiará al estudiante en la elección del sector en el que las desarrollará y se asegurará que sea una experiencia significativa de aprendizaje para su profesión.

A lo largo de las asignaturas de la LPE, las actividades de aprendizaje se orientan marcadamente por el desarrollo de proyectos en contextos reales. Esto ha permitido, desde el inicio de la carrera, desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores situados, lo cual representa una ventaja hacia la realización de la PP.

En particular, la asignatura de Evaluación Educativa fue un acercamiento enteramente dedicado al área que generó el primer contacto con PIEVA, pues como producto de la asignatura se realizó un análisis al modelo de evaluación en el que se basa el programa. A partir de entonces, surgió el interés por el área y por profundizar en los estudios en materia de evaluación. Posteriormente, los demás proyectos y actividades escolares abrieron el panorama sobre la importancia y las posibles áreas de intervención desde el mismo campo de estudio.

En ese sentido, estar inmerso en procesos reales de evaluación educativa en una institución con una gran planta docente y una enorme población estudiantil, y además, poder documentar estas experiencias contribuirá al desarrollo de propuestas de mejora y a la documentación científica de experiencias de este tipo, lo cual permitirá hacer un análisis más profundo de dichos procesos. Por lo tanto, dar a conocer la experiencia de PP situada a través de una metodología permitirá ampliar el acervo intelectual no sólo de los estudiantes, sino a los investigadores del área educativa.

1. Marco teórico-conceptual

1.1 El contexto mexicano

En México, las Instituciones de Educación Superior (IES) representan una oportunidad de movilidad social ya que se percibe que la preparación que ofrece permitirá el acceso a buenas fuentes de trabajo con iguales ingresos y cuya oferta académica se encuentra dividida en tres niveles de algún área específica del conocimiento, a saber: técnico superior universitario, licenciatura y posgrado. El nivel de licenciatura en específico es el encargado de generar profesionistas preparados sobre todo para enfrentarse al mundo laboral así como para formar académicos, investigadores y de este modo contribuir al desarrollo científico, tecnológico, económico y social de la nación.

Además, el desarrollo científico, tecnológico y económico de las últimas décadas demanda a las IES, en especial, una oferta educativa cercana al sector productivo. México al estar geográficamente ubicado en una zona comercial estratégica y al ser miembro de asociaciones económicas y de desarrollo internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el G20, las Naciones Unidas (UN), entre otras; debe acatar acuerdos internacionales que emanen de dichas organizaciones, entre estos acuerdos se encuentran estrategias educativas y los resultados que se esperan.

En este sentido, la Secretaría de Educación Pública (SEP) es la encargada de regular y determinar los planes y programas de estudio que se modificarán en función de los factores antes mencionados (Ley General de Educación, 2015). De ahí que las IES y su oferta académica deben cubrir la necesidad específica de formar profesionales para las distintas áreas del mercado laboral y académico, gozando de mayor o menor autonomía según su estatus legal ante la SEP. Es por ello

que dentro de cada plan de estudios se incluyan actividades que involucren a los estudiantes con el área de formación en la que son preparados.

1.2 Práctica profesional crítica

Al respecto, la BUAP en 2009 implementa el MUM como respuesta a las transformaciones del contexto socioeconómico, educativo y político mundial con el objetivo de «establecer una integración del desarrollo científico, tecnológico y académico a través de la formación de recursos humanos» (BUAP, 2009, pág. 9), es decir, la BUAP realizó una transformación de la manera en que concebía al proceso de enseñanza-aprendizaje para adaptarlo a las demandas del contexto socioeconómico contemporáneo y asegurar que los profesionistas, producto del MUM, pudieran intervenir no sólo en el sector productivo sino en el desarrollo científico y tecnológico.

Asimismo, el MUM reconoce que, si bien las instituciones educativas del país tienen responsabilidades con las soluciones a las problemáticas de la nación, es indispensable la participación de otros sectores de la sociedad. En consecuencia, el MUM considera dentro de sus ejes de acción al Modelo de Integración Social que se centra en el crecimiento interno de una organización y que concibe a la educación y a la generación de conocimiento como pilares del desarrollo de una nación (BUAP, 2009). Evidentemente, la relación universidad-sectores sociales es imprescindible no sólo para el desarrollo económico sino para el desarrollo integral de la nación.

En el año 2009 se implementan por primera vez los programas educativos basados en este modelo educativo. Entre las aportaciones más significativas se encuentra que por fin existía un referente oficial que guiara el diseño curricular de las distintas UUAA. Se definió un ideario, no sólo organizacional, sino pedagógico que tomó a los principios del humanismo y el

constructivismo como guías del proceso de enseñanza-aprendizaje y lo volvió el centro de toda actividad universitaria (BUAP, 2009). También, enfatiza el ejercicio de la práctica profesional como obligatoria y junto con el servicio social se convirtió en una unidad de aprendizaje con un valor en créditos dentro del programa educativo.

En consecuencia, y en consonancia al eje transversal Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo (DHPC) establecido en el MUM, se le concedió el carácter crítico a dicha unidad de aprendizaje, lo que se traduce en que las actividades que desempeñe el estudiante en el marco de la PP o el servicio social deben tener un impacto en el alumno, en el lugar donde se realizan las actividades y en el contexto donde la institución receptora está inmersa.

En estricto rigor, el elemento de la práctica profesional según el MUM consiste en la realización del Servicio social crítico y de la Práctica profesional crítica. Para el caso específico del segundo, «es una asignatura no cursativa pero con valor en créditos» (BUAP, 2009, pág. 44) es decir, se carga y se paga como una materia más del programa de estudios pero no es una asignatura sino un ejercicio guiado y supervisado donde se ponen en juego los conocimientos, habilidades, actitudes y valores desarrollados durante el proceso formativo del estudiante. En suma, la PP permite concretizar teorías, aplicándolas a situaciones problemáticas reales (Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administración, s.f.).

1.3 Los aprendizajes situados

Es bastante conocida la discusión que existe entre el paradigma tradicional de la enseñanza y los paradigmas que tuvieron su origen del cuestionamiento a estas primeras teorías y que centran sus propuestas en los sujetos que aprenden y en los aprendizajes mismos.

Estos paradigmas conciben a los aprendizajes como producto de las experiencias de los sujetos con el medio que les rodea y cuya utilidad se ve reflejada en la capacidad transformadora de los individuos para modificar su realidad. Es decir, el contexto socio-histórico en el que están inmersos los sujetos es la principal fuente de aprendizajes. Por lo tanto, los procesos educativos son reflejo de las prácticas sociales, en un tiempo determinado, y se transforman a partir de las modificaciones que los sujetos realizan como consecuencia de la conciencia que tienen de su realidad. En este sentido, el concepto de estudiante y de escuela trasciende a las ideas convencionales que se tienen de éstos y así podemos hablar de la construcción de aprendizajes en diferentes ámbitos de la actividad humana, siempre y cuando exista una guía, propósitos y un modelo que oriente a las actividades de aprendizaje; como lo plantea Díaz Barriga, los estudiantes deben aprender en el contexto pertinente (2003), más aún, de los componentes del contexto adecuados.

En consecuencia, la tarea del diseño curricular adquiere un carácter importantísimo ya que este proceso no sólo debe ser un reflejo de las prácticas sociales contemporáneas, sino que debe ser un filtro y catalizador de aquellas prácticas que le permitirán al estudiante modificar su realidad con miras al bienestar colectivo, o como el mismo MUM lo establece, la comunidad universitaria, con solidaridad y conciencia social, debe contribuir a la solución de los problemas sociales (BUAP, 2009). Por consiguiente, el diseño curricular debe ser una tarea bien fundamentada y regulada.

En el año 2014 se promulga en el Diario Oficial de la Nación (DOF) del 30 de marzo el Programa Nacional de Juventud 2014-2018, el cual establece que es tarea permanente de la Secretaría de Educación Pública la revisión de los planes de estudio de todos los niveles educativos (2014) y resalta la importancia para el caso de la educación Media Superior y Superior,

el que se empaten las habilidades de los jóvenes con las demandas del sector productivo para que la transición al mercado laboral se realice en las condiciones más adecuadas. Por consiguiente, los planes y programas de estudio deben estar orientados hacia la formación de profesionistas con habilidades que el sector productivo requiere y a la vez que cubran los intereses de los jóvenes.

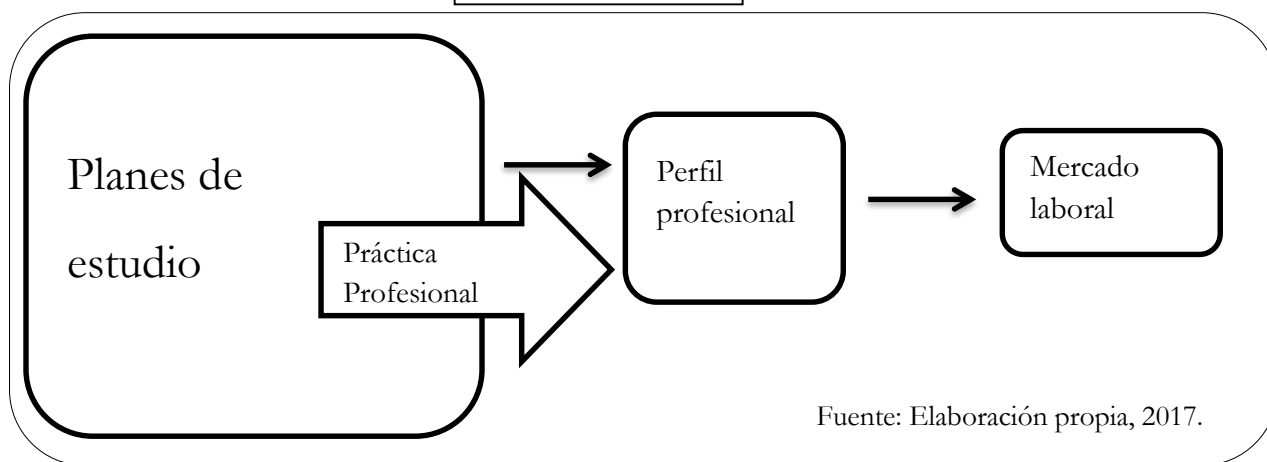
De acuerdo a lo anterior, los programas educativos de nivel superior deben permitir que el estudiante construya aprendizajes a través de un ambiente que le permita una enculturación, esto es que se enfrente a situaciones semejantes a las reales y así dotarlo de habilidades que le permitan intervenir en su medio social y profesional.

Este tipo de formación no sólo busca transmitir conocimientos declarativos en el estudiante, sino que a través de la creación de ambientes deliberados por el profesor, los estudiantes puedan construir conocimientos conceptuales, procedimentales, y actitudinales, logrando así una modificación sustancial en las estructuras de pensamiento previas, tal como lo menciona Ausubel, el aprendiz relaciona de manera sustancial la nueva información con sus conocimientos y experiencias previas teniendo por consecuencia aprendizajes significativos (1973).

Es necesario mencionar que para lograr lo anterior se debe dar cabida a prácticas educativas auténticas, es decir a aprendizajes situados que, en palabras de Díaz Barriga, se logran a través de una integración gradual a una comunidad y cultura de prácticas sociales; por lo tanto la actividad escolar debe ser relevante en cuanto a la actividad cotidiana se refiere y propone que los estudiantes deberían aprender involucrándose en el mismo tipo de actividades que enfrentan los expertos, en diferentes campos del conocimiento (2003). En el siguiente esquema (esquema no. 1)

se observa cómo la PP es un componente curricular importante para los planes de estudio del nivel superior, pues pone a prueba las capacidades de los estudiantes.

Esquema no. 1



Fuente: Elaboración propia, 2017.

De modo que los aprendizajes situados le permitirán al estudiante de educación superior, a través de la PP, una integración más natural al mercado laboral, ya que para entonces habrá desarrollado conocimientos propios de la comunidad profesional a la que pretende integrarse y habrá experimentado, de manera guiada y supervisada actividades cotidianas acordes a su perfil profesional.

1.4 La Práctica Profesional: una actividad de aprendizaje situado

Un componente fundamental dentro de los planes y programas de estudio de la BUAP es la Práctica Profesional Crítica que integrada por el servicio social, la PP y el desarrollo de al menos tres proyectos. Tanto el servicio social como la PP tienen valor curricular sin asignación de calificación. Este componente está destinado a atender primordialmente la línea del «saber hacer» conformada por tres elementos, tal como está establecido en el Documento de Integración del MUM y son las siguientes:

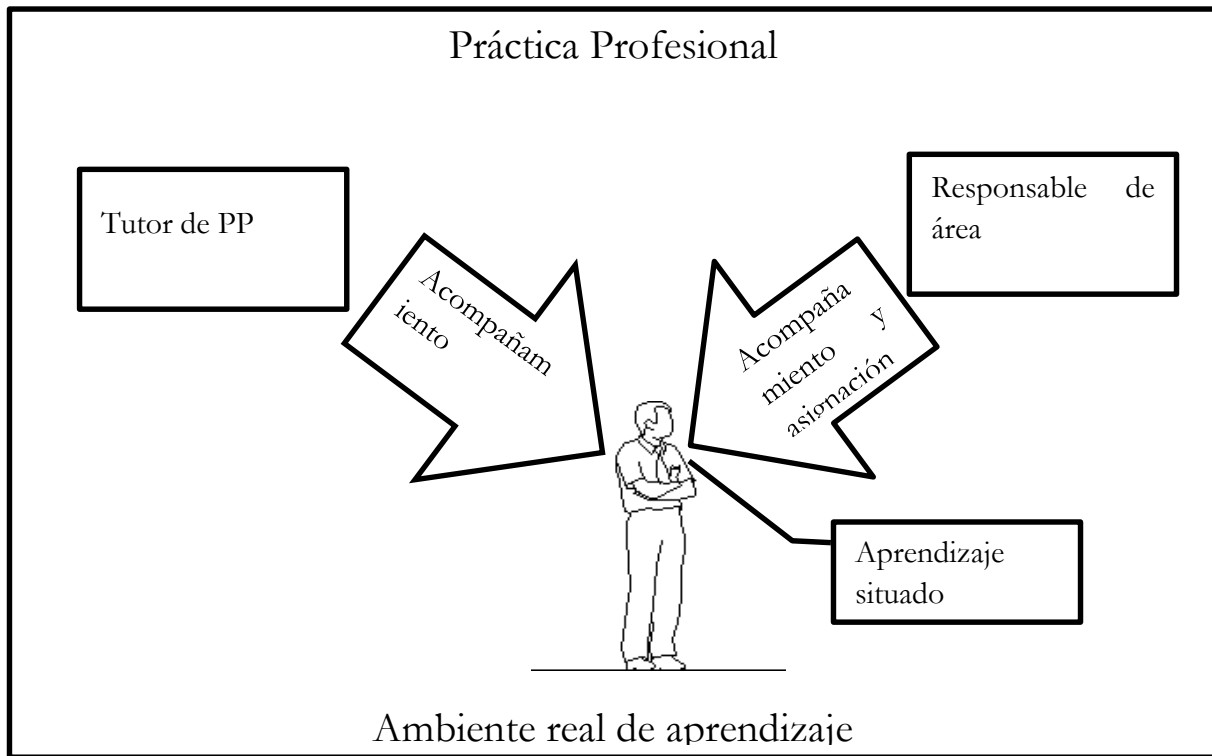
- Haber concluido el Servicio Social.
- Haber concluido las Prácticas Profesionales.
- Haber desarrollado y concluido satisfactoriamente al menos tres proyectos (BUAP, 2009).

En el caso de la PP se especifica que deberán haber sido supervisadas por un profesor o investigador habilitado para impartir los cursos avanzados de la carrera y con experiencia de campo, el cual guiará al estudiante en la elección del sector en el que las desarrollará y se asegurará que sea una experiencia significativa de aprendizaje en su profesión (BUAP, 2009).

De lo anterior podemos decir que la PP es una actividad de aprendizaje que inserta al estudiante en un ambiente propio de su profesión, poniéndolo en contacto directo con las prácticas culturales a las cuales se integrará. En otras palabras, la PP es una actividad auténtica ya que permite que los aprendizajes sean producto de la actividad del contexto y la cultura en la que se desarrolla y utiliza (Díaz Barriga Arceo, 2003), es decir, la PP genera aprendizajes situados.

Avanzando en el mismo razonamiento, la PP requiere que el tutor dé seguimiento a las actividades y a los aprendizajes que va desarrollando y por otro lado, que los responsables del área sepan cuáles son los espacios de intervención del practicante, sus potencialidades y a partir de ahí, ofertar programas coherentes para que los estudiantes puedan participar. Por esta razón, el logro de aprendizajes no sólo depende de la elección de un lugar para realizar la PP, apropiada al área educativa, sino de la capacidad de acompañamiento de los responsables del área y de la correcta asignación de tareas; mismas que sean propias de la profesión y para las cuales el estudiante cuente con una preparación previa, pero que a la vez sean un reto y de esta manera se incrementen sus conocimientos.

Esquema no. 2



Fuente: Elaboración propia, 2017.

Tal como se observa en el esquema no. 2 el estudiante desarrolla aprendizajes situados al estar realizando actividades que pertenecen al área de conocimientos gracias a que el tutor ha orientado al estudiante sobre los objetivos de la PP y los lugares donde puede realizarla; también a que los responsables de área le asignan tareas pertinentes y que, gracias a su acompañamiento, el estudiante puede intervenir exitosamente.

Es posible que la experiencia cotidiana nos obligue a pensar que la PP es una actividad en la que el estudiante realiza actividades meramente operativas y de servilismo dentro del área que se encuentre, es decir, que no impliquen ningún esfuerzo intelectual, ni movilicen los saberes desarrollados durante los estudios profesionales. Sin embargo, la BUAP, para evitar este tipo de

situaciones, solicita a las empresas y dependencias que requieran practicantes de llenar una solicitud y cumplir con ciertos requisitos, entre los que se encuentra el proporcionar un listado de actividades que el estudiante realizará, así como manifestar cuál será el beneficio para los estudiantes, en caso que acudan a su empresa/despacho/consultora/etc. (BUAP, s/f-c), lo cual, en el mejor de los casos, se traduce en cómo el estudiante desarrollará el perfil de egreso del plan de estudios que curse.

De manera que un programa de PP exitoso necesita, por un lado, que el tutor oriente al estudiante para que éste elija un programa que le sea de interés, con miras a su desempeño profesional, y que además le dé seguimiento. Por otro lado, los responsables del área donde existan estudiantes realizando PP debieran conocer las capacidades y el perfil de egreso del estudiante para poder asignarle actividades acordes a estos y que además los mismos responsables sepan guiar, retroalimentar, y en caso de ser necesario capacitar, al estudiante para que pueda cumplir eficientemente con sus responsabilidades y de esta manera desarrolle aprendizajes situados.

Lo expuesto anteriormente es el caso ideal, ya que en la realidad este proceso se ve obstaculizado por contratiempos de la más amplia índole. Sin embargo, el principal protagonista del proceso de PP y sobre el que cae la mayor responsabilidad de que se realice con éxito, siguiendo los fines establecidos, es el mismo estudiante, pues dependiendo de su motivación y de la capacidad de autorregulación, él podrá demandar a su tutor y a los responsables de área la orientación necesaria que le permita establecer relaciones entre la realidad en la que interviene y el marco conceptual que le da sentido a su actuar.

2. Metodología

El presente trabajo se guiará bajo los procedimientos de la investigación documental. En ese sentido, se afirma que «la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema» (Alfonso, 1995, citado por Morales, 2003, pág. 2). Por lo tanto, se revisarán una serie de documentos que versen sobre la práctica profesional, ambientes reales de aprendizaje y el aprendizaje situado, lo cual permitirá tener una visión amplia de los procesos de aprendizaje durante la PP. Después, se presentarán una serie de evidencias, producto de la misma PP, y el proceso mediante el cual se construyeron. Se realizará una discusión sobre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se establecen en el perfil de egreso de la licenciatura en Procesos Educativos y aquellos aprendizajes desarrollados durante el transcurso de la PP y la correspondencia curricular entre ambos, además de las áreas de oportunidad detectadas.

Es necesario resaltar que dicha investigación se orientará, principalmente, por recopilar los conocimientos empíricos. Morales menciona que, aunque los documentos escritos son una fuente primaria para la investigación documental, ésta también puede valerse de evidencias (2003), por lo que el presente trabajo se guiará, de igual manera, de los productos que den cuenta del desarrollo de las actividades realizadas en la práctica profesional y su contribución al desarrollo del perfil profesional del licenciado en Procesos Educativos.

Por lo tanto, en términos metodológicos se ubicaron tres fases para la elaboración de la tesina, y son las que siguen:

1. Búsqueda de la información. Se realizará una revisión de documentos teóricos; lineamientos institucionales; y otros textos que versen sobre el aprendizaje situado; la

práctica profesional, y aquellos que permitan explicar y fundamentar el concepto y su importancia en el desarrollo del perfil profesional.

2. Análisis de la información. Se realizará una selección y análisis de la información así como la obtención de las evidencias que den cuenta de las actividades en que se participó durante la práctica profesional.
3. Integración del documento. Se redactará el texto junto con la guía, observaciones, correcciones, etc., de la directora, Mtra. Mónica Fernández Álvarez y la codirectora, Mtra. Claudia Guzmán Zárate, según los lineamientos establecidos por la academia.

2.1 Pregunta de investigación

¿Cómo contribuye al desarrollo del perfil profesional la práctica profesional situada?

2.2 Objetivo

- Mostrar el modo en que se desarrolla el perfil profesional del Licenciado en Procesos Educativos (LPE) por medio de la discusión de las actividades y experiencias de la práctica profesional situada.

2.2.1 Objetivos específicos

- Organizar la información conceptual y empírica relacionada con la práctica profesional situada.
- Contrastar los aprendizajes situados con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores contenidos en el perfil de egreso del licenciado en Procesos Educativos.

2.3 Premisa

La Práctica Profesional situada contribuye al desarrollo del perfil profesional del estudiante de la Licenciatura en Procesos Educativos.

Tabla no. 3 Fases del trabajo

Fase	Actividad	Objetivo	Actividades
1	Búsqueda de la información	Recopilar información teórica y normativa para fundamentar y enmarcar los aspectos teóricos sobre la práctica profesional.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indagar sobre bibliografía y otras fuentes referentes a la práctica profesional. 2. Recopilación de libros, artículos y documentos previamente seleccionados para su consulta.
2	Análisis de la información	Analizar la información obtenida con el fin de seleccionar aquella que sea de utilidad para la revisión teórica y la discusión de los resultados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta esquemática del acervo documental. 2. Selección del material útil. 3. Obtención de documentos producto de las actividades realizadas durante la práctica profesional. 4. Redacción de las experiencias sobre cada evidencia presentada.
3	Integración del documento	Redactar las distintas secciones de la tesina con la información y las evidencias obtenidas en las fases anteriores bajo la guía de la directora y codirectora.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de la primera propuesta del índice. 2. Escritura preliminar con base en la información obtenida de las fases anteriores. 3. Presentación del primer borrador. 4. Corrección y reestructuración según los comentarios recibidos. 5. Trabajo en conjunto con la directora y codirectora. 6. Defensa del trabajo.
Fuente: Elaboración propia, 2017.			

Resultados

En el caso que nos ocupa, la tutora de PP fue la Dra. Karla Monserrat Villaseñor Palma y la Mtra. Martha Patricia León Arenas, responsable del área de evaluación académica y de seguimiento a egresados. Sin embargo, el responsable directo de asignar tareas y dar seguimiento a los estudiantes que prestan el Servicio Social o la PP es el encargado de Enlace y Seguimiento, Lic. Samuel Martínez Torres. El área se encuentra conformada, además, por el Mtro. Ignacio Alfredo Saldaña Hernández y el Mtro. Juan Carlos Flores Chacón. Gracias al seguimiento y guía de todos ellos fue posible movilizar y generar nuevos conocimientos.

Como ya se ha mencionado, las actividades que se realizaron estuvieron divididas en dos programas de gran importancia para el desarrollo académico de la institución que son la evaluación académica y el seguimiento a egresados. A continuación se muestran los resultados. Se presenta el contexto institucional del programa de PP y los respectivos productos.

3. Programa Institucional de Evaluación Académica (PIEVA)

PIEVA trabaja conjuntamente con la Escuela de Formación Docente (EFD), ambas dependen de la Vicerrectoría de Docencia (VD) de la BUAP. Sus instalaciones se encuentran en el segundo piso del Edificio norte 1, del Complejo Cultural Universitario (CCU).

El programa se implementó por primera vez en el año 2002 después de conformar un equipo de trabajo que reunió experiencias de evaluación de las distintas UUAA que ya contaban con un proceso para evaluar a la planta docente (León Arenas, s/f). En 2006 se crea el área de evaluación académica, la cual establece como objetivo principal:

Propiciará la mejora en la calidad académica al favorecer la cultura institucional de evaluación, la autorregulación interna de los procesos académicos, la acreditación de nuestros programas, la certificación de nuestros egresados y el reconocimiento de la sociedad en su conjunto, proporcionando a las autoridades universitarias, a los responsables de la gestión académica, a los docentes y estudiantes información a corto, mediano y largo plazo que les permita tomar decisiones oportunas y acertadas y dirigir el sistema universitario hacia la mejora continua (León Arenas, s/f, pág. 16)

Entre sus responsabilidades se encuentra la aplicación de los distintos instrumentos de evaluación académica: para media superior una vez al año, nivel profesional tres veces al año y para posgrado dos veces por año. Posterior a la aplicación de los instrumentos se recaban, clasifican y procesan los datos y junto con los representantes de cada UA se generan los informes de resultados. Asimismo, se encargan del pilotaje y rediseño de los instrumentos, cargar exámenes colegiados en banner, así como la discusión colegiada de problemas detectados durante la evaluación y la investigación científica.

PIEVA adquiere su importancia al ofrecer información actualizada y trascendente sobre el desempeño de los profesores y que las UUAA, a través de la participación en diferentes programas y actividades, puedan contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza. Algunos usos de los resultados son: acreditaciones de programas educativos, participación en el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), para la recontractación y promoción y, aún más útil, algunas UUAA han establecido mecanismos para dar seguimiento a los casos que requieran atención (León, s/f).

Otro aspecto importante, que toda evaluación debe realizar, es la divulgación de los resultados, a este respecto PIEVA realiza investigaciones y divulgaciones científicas. En el año 2015 se publicó y presentó en la Feria Internacional del Libro de la Ciudad de México el libro

«Examinar la evaluación de la docencia», libro coordinado por la Dra. en educación Patricia Moreno Rosano y el Dr. en educación Wietse de Vries Meijer, en el que se recogen las experiencias, los procesos metodológicos, las metas y los objetivos propuestos para PIEVA, así como una serie de reflexiones acerca del estado de la educación superior en México y las dificultades para evaluar el desempeño docente.

También colabora con algunas UUAA en la elaboración y aplicación, vía web, de los exámenes departamentales (ECAS).

A continuación se presentan las actividades realizadas en el marco de PIEVA. En cada descripción se encuentra una captura de pantalla de las actividades realizadas a computadora.

3.1 Actividades administrativas

3.1.1 Hojas de resultados de evaluación

El proceso de enseñanza-aprendizaje es una actividad dinámica y cambiante que requiere de retroalimentación dirigida a los diferentes componentes de dicho proceso y no sólo al estudiante – ni solamente para el estudiante—. Como lo menciona Cruz «entre los fines para evaluar al profesorado se encuentra el mejorar la calidad y la eficacia de la educación» (2007) y por lo tanto contribuirá a la consecución de determinados aprendizajes por parte del estudiante; en consecuencia, uno de los componentes fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje es el papel que juega el profesor dentro del aula y cuya evaluación repercutirá en el aprovechamiento escolar.

Es por ello que se emitieron 4,712 hojas de resultados, junto con una invitación para llenar el formato de autoevaluación, a todos los profesores de nivel superior. La hoja de resultados contenía la información general y detallada del Índice de Satisfacción Ponderada (ISP) que

representa el nivel de logro, según 7 dimensiones evaluadas por el estudiante, a partir de las secciones impartidas por el profesor. Es decir, dicho índice se calcula con base en las apreciaciones de los estudiantes sobre:

- Resultados de aprendizaje
- Mediación
- Relacional
- Estrategias de enseñanza-aprendizaje
- Ejes transversales del MUM
- Evaluación y
- Planeación

Cabe mencionar que las dimensiones no poseen el mismo valor para conformar el ISP, sino que cada una de ellas tiene un valor numérico distinto y en conjunto suman un valor máximo de 100.

Como ya se dijo, los resultados sirven, entre otros propósitos, para concursar por promociones, definitividades, recontrataciones, etc. Además para recibir estímulos para la práctica docente de partidas federales o mixtas.

La tarea que el estudiante realizó consistió en imprimir, clasificar, guardar en sobres y enviar cada una de las hojas de resultado dirigidas a la dirección de las UUAA. El haber participado en esta actividad le permitió ubicar las fases del proceso de comunicación de resultados y sobre la manera en que se toman decisiones a partir de dicha información.

3.1.2 Proceso de inscripción al Seminario de Orientación BUAP para la Prueba de Aptitud Académica 2015

PIEVA realiza actividades extra en apoyo a otros departamentos de la misma VD. En el proceso de inscripción al Seminario de Orientación para el Proceso de Admisión 2015 el estudiante se desempeñó como coordinador de logística y capturista. Esta experiencia resultó bastante valiosa, pues permitió conocer el funcionamiento interno de los procesos institucionales.

El Seminario de Orientación es un servicio de preparación para que los estudiantes que están interesados en ingresar al nivel superior de la BUAP fortalezcan sus habilidades para presentar con éxito (BUAP, s/f-b) el examen de admisión. Dicha actividad es un proceso primordial para la institución ya que, a través de ella, se elige a los estudiantes que ingresarán a los programas educativos de nivel licenciatura, por lo cual el Seminario de Orientación es una herramienta clave en el desempeño de los postulantes al presentar el examen de admisión.

3.1.3 Reporte del evento de Nombramientos oficiales a coordinadores académicos de distintas UUAA

El 14 de septiembre de 2015 el rector de la BUAP, Mtro. Alfonso Esparza Ortiz, junto con la vicerrectora de docencia, Dra. María del Carmen Martínez Reyes, entregaron los nombramientos oficiales a los coordinadores de programas académicos de distintas UUAA, logrando con esto homologar los puestos y reconocer el trabajo de más de 200 académicos, ya que anteriormente no existía la figura del responsable de los programas educativos en las facultades que ofertan varios programas educativos; además de que las funciones que desempeñaban no estaban reconocidas oficialmente y quienes desempeñaban dichos puestos tenían una carga extra de trabajo

Reporte de nombramientos

14/09/15 Puebla, Pue. El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dr. Alfonso Esparza Ortiz, junto con la Vicerrectora de Docencia, Dra. María del Carmen Martínez Reyes, entregaron los nombramientos oficiales a los coordinadores de programas académicos de distintas unidades académicas, logrando con esto homologar los puestos y reconocer el trabajo de más de 200 académicos, ya que anteriormente no existía la figura del responsable de los programas educativos en las unidades académicas que cuentan con varias carreras, además de que las funciones que desempeñaban no estaban reconocidas oficialmente y quienes desempeñaban dichos puestos tenían una carga extra de trabajo que desempeñaban "por amor al arte", afirmó el rector.

También se entregaron contratos laborales para 59 plazas de nueva creación de 30 unidades académicas, plazas laborales que se otorgaron mediante concursos abiertos y transparentes.

En su discurso, el rector de la BUAP, afirmó que la entrega de nombramientos y de contratos fue una propuesta que elaboró en su campaña para contender en el puesto que hoy ocupa en respuesta a la demanda de reconocimiento y justa retribución a los empleados de la institución y que sólo ha sido posible lograrlo gracias al trabajo conjunto de las distintas dependencias de la BUAP.

También habló sobre las recientes modificaciones al Reglamento de Ingreso Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) y declaró que ha sido gracias a ellas que ahora los tiempos completos y medios tiempos pueden aspirar recategorizaciones que les permitirán obtener mayores ingresos, contribuyendo así a la mejora de la calidad de la enseñanza. Comentó que ahora se trabajará en fortalecer la vinculación con la sociedad ya que a ella se debe (la BUAP).

Por último, informó que las instalaciones que se encontraban ocupadas por Megacable han sido recuperadas en su totalidad por la BUAP. Se pretende crear un centro de servicios en el que participen las distintas unidades académicas de la institución, por lo que pidió a los directores enviar sus propuestas de acción para planear el proyecto.

Arturo Eliosa Lara

Dicho evento se realizó en la Unidad de Seminarios, en las instalaciones de Ciudad Universitaria (CU). A partir de éste se elaboró una reseña que se compartió con los representantes de PIEVA de cada UA, ya que varios profesores representantes recibieron algún tipo de reconocimiento.

Para elaborar la reseña se redactaron los puntos más importantes que mencionaron los oradores y se tomaron fotos de los maestros representantes de PIEVA.

Participar en este tipo de actividades contribuye a conocer los procesos administrativos y de rotación de personal que se dan dentro de instituciones públicas de educación de gran magnitud, y a su vez, percatarse de las características propias de la profesión docente, lo cual resulta relevante para que los estudiantes de procesos educativos entiendan no sólo los

mecanismos de administración y gestión, sino que encuentren en dicho proceso un área de oportunidad para intervenir.

Asistir y reportar este tipo de eventos permite dar cuenta de cómo se ejecutan las políticas educativas a nivel meso, en este caso, la contratación de nuevos profesores, entrega de definitividades o el reconocimiento de un cargo que ya existía pero que no estaba institucionalizado.

3.2 Análisis de datos

3.2.1 Informe de resultados sobre el “Plan de trabajo de docentes 2015”

En atención a la demanda de retroalimentación por parte de la EFD, se elaboró el «Informe de resultados sobre el Plan de trabajo de docentes 2015» a partir de las necesidades de capacitación que los académicos expresaron en el llenado del plan anual de trabajo para el periodo 2015-2016.

Informe de resultados sobre el “Plan de trabajo de docentes 2015”

Programa Institucional de Evaluación Académica

Elaboró: Arturo Eliosa Lara

Resultados generales

La práctica docente es un campo de acción amplio. Por ello, las necesidades de formación docente a nivel institucional requieren la atención de diversos departamentos, dependiendo demasiado de la naturaleza de la necesidad.

Para poder canalizar las peticiones apropiadamente se han procesado los comentarios de la planta docente sobre necesidades de formación docente a nivel institucional, dentro del marco del Plan anual de trabajo 2015. Se establecieron 11 dimensiones que integran las distintas

Resumen de resultados

Resultado del procesamiento de la información se ha obtenido que de los 3313 comentarios sobre necesidades de formación, 1117 hablan sobre talleres o cursos que actualmente existen en la oferta de la EFD y otras instancias.

De los ejes formativos de la EFD se observa que el que presenta una mayor demanda es el Didáctico pedagógico, sin embargo se sugiere que se implemente el taller de Materiales y recursos didácticos ya que es una demanda dentro del eje que no ha sido atendida.

funciones que desempeñan así como aspectos de índole cultural y personal.

- Didáctico pedagógico
- Transversalidad
- Evaluación
- Diseño curricular
- Investigación educativa
- Desarrollo humano
- Uso de las TIC
- Acompañamiento
- Disciplinar
- Gestión
- Investigación (general)

Además de identificar la dimensión sobre la que habla el comentario, se ha hecho una relación con el departamento que, en la medida de nuestros conocimientos, pudiera emprender acciones para atender la necesidad. Los departamentos que se tomaron en cuenta son:

- Escuela de Formación Docente (EFD)
- Educación continua (EduCon)
- Unidad académica (UA)
- Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS)
- Dirección General de Innovación Educativa (DGIE)

A continuación se presenta la tabla de resultados generales en la que se contabiliza la cantidad de veces que una necesidad es expresada por los docentes, que son segmentadas de acuerdo a la correspondencia del área responsable. Observamos que las dependencias con mayor número de frecuencias son la Escuela de Formación Docente y Desarrollo Académico (EFD) y la misma Unidad Académica a la cual está adscrito el docente (UA). Éstos son los departamentos con una mayor demanda de actividades de

Para generar el informe se concentraron las respuestas de los profesores a la pregunta sobre necesidades de capacitación. Debido a que los profesores podían responder de manera

abierta, se obtuvieron 3318 respuestas que, para poder interpretarlas se requirió desarrollar un sistema de clasificación que permitiera agrupar dicha información.

Se establecieron 11 dimensiones que integran las distintas funciones que desempeñan, así como aspectos de índole cultural y personal.

- Didáctico pedagógico
- Transversalidad
- Evaluación
- Diseño curricular
- Investigación educativa
- Desarrollo humano
- Uso de las TIC
- Acompañamiento
- Disciplinar
- Gestión
- Investigación (general)

Además de identificar la dimensión sobre la que versan las respuestas, se hizo una relación con el departamento que, en la medida de la información al alcance, pudiera emprender acciones para atender a la necesidad detectada, ya que sólo se infiere que a estas dependencias, que a continuación se presentan, les corresponde atender las necesidades detectadas, a excepción de la EFD, de ella sí se tiene conocimiento sobre las opciones de capacitación y sobre qué temas ofertan. Los departamentos que se tomaron en cuenta son:

- Escuela de Formación Docente (EFD)

- Educación continua (EduCon)
- Unidad académica (UA)
- Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS)
- Dirección General de Innovación Educativa (DGIE)

Cabe señalar que el informe fue entregado no sólo a la EFD sino a las UUAA y otras dependencias de la BUAP a las que compete la formación continua de los académicos en campos ajenos a la EFD a saber: conocimientos de área, capacitación relacionada al uso y manejo de TIC, principalmente.

3.2.2 Informe de variables discriminantes (del instrumento de evaluación académica)

Los instrumentos de evaluación son herramientas que deben cumplir con ciertos requerimientos para que la información que arrojen sea útil, pero ello no significa que deban ceñirse a medir aquello que se pretende (validez), o que muestren un comportamiento estable a lo largo del tiempo (confiabilidad), sino que deben estar diseñados para que el procedimiento mediante el cual se aplican no repercuta en las respuestas de quien contesta. En el caso del instrumento de PIEVA, éste recibió comentarios negativos sobre la extensión. Por tanto, los responsables del área decidieron acortar los reactivos que integraban al instrumento y, de esta manera, evitar que las respuestas del estudiante no se vean afectadas por la cantidad de reactivos, asegurando que la información que se obtenga sea válida.

Por consiguiente, se decidió realizar un análisis para discriminar entre los reactivos más importantes de cada dimensión evaluada y aquellos cuyas respuestas no representarían un cambio significativo en los aspectos a evaluar. Para lograr tal propósito, se recurrió a la psicometría con el objetivo de poder fundamentar el proceso mediante el cual se seleccionarían a las variables

discriminantes, es decir, aquellas variables cuyo comportamiento impacta en las demás variables y, por ende, tales variables adquieren mayor relevancia.

Informe de variables discriminantes

Arturo Eliosa Lara

Resumen

Dimensión	Variable discriminante
1. Resultados	Que mejores tu desempeño al plantearte diversos retos intelectuales.
2. Mediación	Plantea ideas diversas para generar en ti una postura más activa.
3. Relacional	Favorece que ayudes a otros compañeros a aprender.
4. Estrategias	Las actividades propuestas por el(la) profesor(a) facilitan tu aprendizaje.
5. Ejes transversales	B) Plantearte nuevas hipótesis y/o teorías o encontrar soluciones a diversos problemas
6. Evaluación	La evaluación corresponde a lo que se enseña.
7. Planeación	La organización de los temas favorece mi aprendizaje.

Con el fin de poder detectar las variables discriminantes de cada dimensión se realizó un análisis de correlación, es decir, se comparó el comportamiento de las variables con respecto de otras para identificar de qué manera se desempeña el estudiante al momento de contestar el instrumento. En otras palabras, se concentraron las respuestas de los estudiantes de cada reactivo con los demás reactivos de su misma dimensión. Lo que permite observar el comportamiento de los estudiantes a la hora de responder el instrumento. A este método de medición ponderada se le conoce como Alpha de Cronbach y los resultados están representados en forma de índice, lo cual

indica que, al momento del análisis de los resultados, la variable discriminante será aquel reactivo cuyo valor de correlación sea más próximo a 1.

Se realizó el mismo procedimiento para las 7 dimensiones, y con los datos obtenidos se elaboró el «Informe de variables discriminantes» que le permitió, a los responsables del área de evaluación, conocer los reactivos más importantes del instrumento.

3.2.3 Instrumento PIEVA Primavera 2015: autoevaluación docente

A partir del periodo de Primavera 2015, se implementó un instrumento de evaluación que debe ser respondido por los profesores para el reconocimiento de la propia labor docente. Este instrumento pretende ser la contraparte del instrumento de evaluación que los estudiantes responden y así poder contrastar la información obtenida, haciéndola más confiable, pues se tendrían los puntos de vista de los principales actores involucrados dentro del salón de clases.

CRITERIO	Apartado de Cumplimiento Didáctico de la Docencia				Dimensión
	BAJO			ALTO	
Las acciones y recursos didácticos que he planteado en el aula:	No les sirven a los estudiantes para relacionar lo que ya sabían con nuevos conocimientos y su aplicación	Les permiten en ocasiones relacionar con cierta dificultad -de manera confusa y desordenada- lo que ya sabían con nuevos conocimientos y su aplicación.	les sirven para relacionar, con cierta facilidad y por lo general, lo que ya sabían con nuevos conocimientos y su aplicación.	Les ayudan siempre y con facilidad a relacionar -de manera clara y estructurada- lo que ya sabían con nuevos conocimientos y su aplicación.	Mediación
Por la forma en la que me relaciono con los alumnos durante la clase:	No genero un ambiente de confianza y respeto lo que provoca inseguridad, poca participación y la sensación de poco interés de mi parte.	Aunque los alumnos participan, sólo lo hacen de forma aislada y no permito que interactúen entre ellos lo cual limita la construcción de aprendizajes, generando la sensación de inseguridad y de poco interés de mi parte.	Genero un ambiente de seguridad y respeto que propicia la participación de los alumnos no sólo con preguntas sino con aportaciones incluso entre ellos mismos lo cual permite la construcción de aprendizajes pero aun así el alumno parece no recibir el apoyo necesario de mi parte.	Genero un ambiente de seguridad y respeto que propicia la participación e interacción de los alumnos con preguntas y aportaciones entre ellos mismos y permito que interactúen y generen sus propios aprendizajes mientras yo estoy al pendiente de sus dudas y comentarios para guiar y reorientar las actividades, haciendo sentir al estudiante auxiliado en todo momento.	Relación
La comunicación que establezco conduce a los estudiantes a:	Sentirse ajenos a la comunidad ya que no se abordan los problemas que se enfrentan en la vida real, ni las experiencias de los alumnos fuera del aula, creando una clase aislada del entorno.	Sentirse poco comprometidos con la comunidad, ya que lo abordado en clase retoma parcialmente las experiencias de los alumnos fuera del aula y los problemas de la vida real, entendiendo limitadamente el entorno.	Sentirse comprometidos con la comunidad, ya que lo abordado en clase permite comprender el entorno a partir de las experiencias de los alumnos fuera del aula y los problemas de la vida real.	Sentirse muy comprometidos y participativos con la comunidad, ya que atiendo a los intereses e inquietudes de los alumnos y los retomo en clase para analizar y comprender el entorno además de ofrecerles herramientas y alternativas para intervenir en el entorno.	Relación
En la planeación del curso:	No le presento a los estudiantes los objetivos y contenidos del curso, lo cual no genera expectativas en el curso ni posibilita que los estudiantes puedan organizar mejor sus actividades y trabajos de aprendizaje.	Le presento a los estudiantes los objetivos y contenidos del curso, pero no puedo diseñar las actividades idóneas para desarrollar el programa de forma satisfactoria desfavoreciendo el aprendizaje de los estudiantes y el poco aprovechamiento de la clase lo cual disminuye las expectativas del curso.	Realizo el encuadre de los objetivos y los contenidos con las opiniones de los estudiantes para poder ajustarlos a las necesidades del grupo; sin embargo durante el desarrollo de la clase no todos los recursos y estrategias empleadas favorecen el aprendizaje.	El encuadre me permite reorganizar las orientaciones del curso para atender las necesidades y expectativas del grupo lo que me permite diseñar estrategias y utilizar recursos que favorezcan el aprendizaje y el aprovechamiento de la clase.	Planeación
Los estudiantes se desarrollan intelectualmente gracias a que las actividades realizadas permiten:	Identificar características de los conceptos referentes a los contenidos del programa	Identificar y explicar los conceptos referentes a los contenidos del programa	Identificar, explicar y analizar los conceptos referentes a los contenidos del programa	Identificar, explicar y analizar los conceptos referentes a los contenidos del programa, para generar mis propios juicios	Resultados
Considero que mi				Aprendizajes útiles para el estudiante que	

El instrumento de autoevaluación está construido a partir de las mismas dimensiones que constituye el instrumento dirigido a los estudiantes, como no podría ser de otra manera, y lo

conforman 12 preguntas sobre su desempeño en el curso, más 6 reactivos de cumplimiento institucional, y un espacio para que el profesor pueda emitir cualquier comentario. Éste se responde en línea, en la página de autoservicios y por ser un instrumento de nueva creación sólo se aplicó a profesores de nivel medio superior y se respondió de manera voluntaria sin que sus resultados tuvieran repercusión alguna en el ISP.

3.2.4 Plan de Trabajo Docente 2015 – Necesidades de Formación Docente

TIPO DE FORMACIÓN	DIMENSIÓN12	DESCRIPCIÓN	MES DE APLICACIÓN	DIMENSIÓN	ATENDIDO?	NUEVA DIMENSIÓN	TEMA O CURSO	Tipo de formación	ÁREA DE ATENCIÓN
CONTINUA	PEDAGOGICA	PRACTICA DOCENTE UNIVERSITARIA	MARZO				YA	CURSO/TALLER	EFD
PROFESIONALIZANTE	PEDAGOGICA	PEDAGOGIA	MARZO				YA	CURSO/TALLER	EFD
INICIAL	PEDAGOGICA	METODOLOGÍA DE MARCOLÓGICO	FEBRERO				NO	CURSO/TALLER	UA
CONTINUA	TICS	PRESENTACIONES PREZI	JUNIO				PREZI	CURSO/TALLER	EDUCON
PROFESIONALIZANTE	PEDAGOGICA	INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA EN MAPAS DIGITALES	JULIO				NO	CURSO/TALLER	UA
PROFESIONALIZANTE	PEDAGOGICA	VENTAJA COMPETITIVA Y CADENAS DE VALOR	ABRIL				NO	CURSO/TALLER	UA
CONTINUA	PEDAGOGICA	DISEÑO DE REACTIVOS	MAYO				DISEÑO DE REACTI	CURSO/TALLER	EFD
CONTINUA	CURRICULAR	DIPLOMADO EN ACTUALIZACION DISCIPLINARIA	DICIEMBRE				NO	DIPLOMADO	EDUCON
CONTINUA	PEDAGOGICA	CURSO TALLER MODELOS PARA LA HIBRIDACION DEL ATOMO DE CARBONO	SEPTIEMBRE				NO	CURSO/TALLER	UA
CONTINUA	CURRICULAR	CURSO TALLER ELABORACION DE HOJAS DE SEGURIDAD	OCTUBRE				NO	CURSO/TALLER	EDUCON
CONTINUA	TICS	CURSO TALLER PARA DOCENTES TICS	JUNIO				YA	CURSO/TALLER	EFD
CONTINUA	PEDAGOGICA	ENCUENTRO DE QUIMICA	MAYO				NO	EVENTOS ACADÉM	UA
CONTINUA	PEDAGOGICA	COLOQUIO DE QUIMICA	NOVIEMBRE				NO	EVENTOS ACADÉM	UA
CONTINUA	PEDAGOGICA	...	JUNIO				NO		SIN IDENTIFICAI
PROFESIONALIZANTE	PEDAGOGICA	ACTUALIZACION	JULIO				YA	CURSO/TALLER	EFD
PROFESIONALIZANTE	PEDAGOGICA	CURSO DE PREZI	FEBRERO				PREZI	CURSO/TALLER	UA
PROFESIONALIZANTE	PEDAGOGICA	CURSO DE LABSAG MERCADOTECNIA	FEBRERO	DISCIPLINAR	NO LO SABEMOS		NO	CURSO/TALLER	UA
PROFESIONALIZANTE	CURRICULAR	CURSOS DE IDIOMAS	JUNIO	TRANSVERSALIDAD	NO LO SABEMOS		NO	CURSO/TALLER	UA
CONTINUA	DESARROLLO HUMANO	CURSO DE OFIMATICA	MARZO	HABILIDADES ADM	NO	HABILIDADES	OFIMÁTICA	CURSO/TALLER	EFD
PROFESIONALIZANTE	CURRICULAR	SIMULADOR DE NEGOCIOS	FEBRERO	DISCIPLINAR	NO LO SABEMOS		NO	EVENTOS ACADÉM	EDUCON
CONTINUA	PEDAGOGICA	USO DE LAS TICS EN EL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	JULIO	USO DE LAS TIC	SÍ		YA	CURSO/TALLER	DGIE
CONTINUA	CURRICULAR	INGLES	JUNIO	TRANSVERSALIDAD	NO LO SABEMOS		CURSO DE INGLÉS	CURSO/TALLER	UA
CONTINUA	DESARROLLO HUMANO	ESPECIALIDAD DE ORIENTACION PSICOPEDAGOGICA	AGOSTO	ACOMPANAMIENTO	NO		ORIENTACIÓN EDU	ESPECIALIDAD	EFD
PROFESIONALIZANTE	CURRICULAR	TRADUCCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INTRODUCCION AL DERECHO A INGLES.	AGOSTO	DISCIPLINAR	NO		NO	CURSO/TALLER	UA
PROFESIONALIZANTE	CURRICULAR	MESA DE TRABAJO "CONCURSO MERCANTIL" DIRIGIDA POR LOS MAESTROS JUANA DAMAZO TREJO,	NOVIEMBRE	DISCIPLINAR	NO LO SABEMOS		NO	EVENTOS ACADÉM	UA
		REVISION Y APROBACION DEL CONTENIDO							

El plan Anual de Trabajo es un documento institucional que se llena en línea y cuyo objetivo es conocer las actividades que los profesores desarrollarán durante el siguiente año para poder informar a las autoridades competentes y, que ellas puedan coadyuvar al logro de las actividades planeadas. Además, a través de mecanismos como éste se puede «indicar el cumplimiento de las actividades y las metas establecidas por los profesores universitarios y facilitar la toma de decisiones en las UUAAs y dependencias administrativas de apoyo a las funciones sustantivas» (BUAP, 2016, pág. 2) así como la toma de decisiones en relación a la promoción del personal.

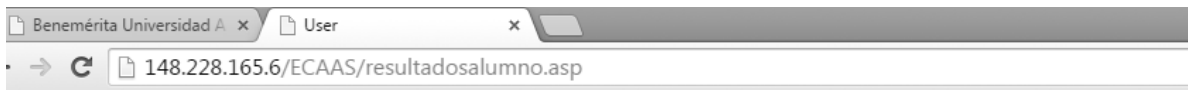
Dentro del primer módulo del plan de trabajo: Información General, se le pregunta al profesor si realizará actividades de formación docente y el área en que desearía realizarla, además se incluye una pregunta abierta en la que el profesor, a partir de su práctica cotidiana, expresa alguna otra necesidad de formación o capacitación. A partir de estas dos respuestas se generó una base de datos que permitiera interpretar, de manera general, las necesidades de los profesores y poder elaborar un informe dirigido a las autoridades correspondientes para que pudieran atender a los profesores en las áreas de oportunidad más demandadas.

Para llevar a cabo la tarea antes mencionada, se realizó un sistema de clasificación que permitiera saber la siguiente información:

- A qué dimensión de la práctica docente se refiere la necesidad de formación o capacitación. Originalmente, las dimensiones que se contemplaban eran los ejes formativos de la EFD; no obstante, debido a que las demandas de los profesores no podían ubicarse dentro de alguno de los ejes, se decidió crear otras dimensiones a partir de las mismas necesidades que expresaban los docentes. Idealmente, este ejercicio debería basarse en las dimensiones de la práctica docente que el modelo educativo contempla, aunque al no haber algún apartado que específicamente señale las funciones de los profesores, se decidió hacerlo a partir de las necesidades sentidas de los profesores.
- El tipo de actividad necesaria para dar respuesta a la necesidad, es decir, si se podría atender con un taller, seminario, congreso, etc.
- El área que podría encargarse de desarrollar las actividades de formación y/o capacitación que van desde la misma UA, la EFD o el departamento de Educación Continua. También incluye el criterio de «sin identificar».

- Si dentro del conocimiento público y del personal de PIEVA, esa necesidad ya estaba atendida o no. Principalmente, si la necesidad podía ser ubicada dentro de los ejes de formación de la EFD se consideró como una necesidad atendida, fuera de eso, se clasificó como no atendida, a menos que las actividades de atención fueran lo suficientemente conocidas por el personal de PIEVA.
- En algunos casos, la demanda de formación en ciertos temas fue tan notoria que se crearon categorías especiales para poder generar un reporte oportuno sobre las necesidades más sobresalientes de los profesores. Entre estas necesidades se encontró, principalmente, el aprendizaje de una segunda lengua y el manejo de herramientas tecnológicas con fines didácticos, además de actividades para la formación intrapersonal.

3.2.5 Pruebas de Evaluaciones Colegiadas del Aprendizaje por Asignatura (ECAA)



Materia: CPA 326 COSTOS II			
Aciertos	10		
Errores	20		
	Matricula	Nombre	Calificación
	201222290	REYES CONTRERAS MARIA GABRIELA	3.33

El programa de Evaluaciones Colegiadas del Aprendizaje por Asignatura (ECAA), como su nombre lo dice, se encarga de realizar evaluaciones colegiadas a los estudiantes de una misma asignatura para asegurar que los conocimientos conceptuales aprendidos hayan sido los mismos

en todas las secciones. Los exámenes se realizan a través de internet, en la página www.evaluacion.buap.mx; a la cual el estudiante tiene acceso con su matrícula.

El proceso para llevar a cabo este programa requiere de la participación de las academias para realizar un banco de reactivos, también alojado en la página web, donde los profesores pueden diseñar sus reactivos, ya que la plataforma ofrece una variedad de herramientas para su construcción. Posteriormente, se envía una solicitud de parte de la UA a PIEVA con las especificaciones de la prueba, tales como la fecha, hora, la cantidad de reactivos y el tipo. Cabe señalar que aunque ECAA es un programa del cual pueden participar todas las UUAA, sólo algunas lo hacen.

Una vez cargado el examen, las tareas que se realizaron consistieron en comprobar que el examen cumple con las especificaciones solicitadas (número de reactivos, detectar reactivos repetidos, entre otras); además de comprobar si los estudiantes de la sección tienen acceso al examen.

Este tipo de actividad tuvo un carácter meramente operativo; no obstante, observar los procesos de evaluación colegiada hacia los estudiantes permiten tener otra óptica sobre el proceso evaluativo.

3.3 Asesoría al trabajo colegiado

También se participó como asistente en las reuniones de trabajo que realiza el programa de evaluación académica. En las reuniones, la principal función fue auxiliar a los profesores que tuvieran dudas sobre el proceso de análisis y la forma en cómo obtener la información requerida de la matriz de datos. En dichas reuniones se requirió del uso de software como Excel y SPSS para analizar los resultados de evaluación.

3.3.1 Rediseño del instrumento de evaluación académica para el nivel superior

Desde el año 2009 y hasta el 2014 se utilizó el mismo instrumento de evaluación de la práctica docente. Gracias a su aplicación constante, el equipo de trabajo de PIEVA determinó que contaban con la información suficiente para analizar el comportamiento de la prueba a lo largo de su aplicación. Posterior al análisis longitudinal se determinó que se haría un rediseño del instrumento.

Dimensiones	Descripción
Mediación	La mediación es la serie de acciones que el docente plantea entre los diferentes tipos de saberes, los recursos disponibles y el estudiante <u>entre los diferentes tipos de saberes (declarativo, procedimental y actitudinal-valoral), los recursos disponibles y el estudiante</u> , en función de lo que éste ya conoce y hace, para transformar y ampliar su nivel de conocimientos sobre las temáticas abordadas y su realidad próxima.
Relación Docente-Estudiante	El ejercicio docente requiere <u>de un conjunto de habilidades sociales para interactuar respetuosamente con los estudiantes en un clima de reconocimiento y respeto a las diferencias que motive a ambas partes a sentirse en confianza para externar dudas y dialogar asertivamente,</u> a saber: motivación, el reconocimiento y respeto a la diferencia, al diálogo incluyendo la comunicación asertiva y la resolución de conflictos. Lo cual permitirá atender las necesidades <u>específicas de cada estudiante y potenciar el su desarrollo integral (valores, actitudes, destrezas, conocimientos, habilidades), generando ambientes de aprendizajes propicios para el aprendizaje cooperativo,</u> donde se resuelven dudas con apoyo del docente y de sus compañeros, adquiere confianza para participar con su entorno.
Planeación	La actividad docente requiere de la planeación, esto es la cierta <u>articulación</u> articulación <u>-de los objetivos, contenidos del curso, metodologías, estrategias educativas de aprendizaje y recursos, estableciendo una secuencia y una coherencia de las actividades que permita el aprendizaje deseado</u> esperado y el aprovechamiento del tiempo.
Resultados del Aprendizaje	El trabajo del docente está centrado en el logro de resultados tangibles para el estudiante en cuanto al desarrollo de sus habilidades cognitivas (capacidad reflexiva, argumentativa y creativa), contribuyendo a desarrollar su capacidad para el aprendizaje autónomo y significativo (aplicable a su realidad).

El nuevo instrumento se caracteriza por ser más corto (pasó de 42 reactivos a sólo 12, más 6 reactivos de cumplimiento institucional). El proceso de rediseño se realizó mediante un análisis estadístico del comportamiento longitudinal de la prueba y mediante el trabajo colegiado de académicos de distintas UUAAs.

Las funciones que se desempeñaron en dicho proceso fueron las de elaborar observaciones desde el punto de vista de estudiante (comprensión de los reactivos, etc.) y alcanzar

la claridad conceptual del instrumento. Las principales observaciones hacían referencia a las definiciones de las dimensiones a evaluar, así como a sus interpretaciones, ya que en algunos casos el criterio de desempeño no correspondía con la dimensión o al menos no había unidad de los conceptos.

En consecuencia, hubo una socialización de las observaciones hechas con los responsables del área para realizar las modificaciones pertinentes.

Como se ha podido observar, el diseño y retroalimentación de los instrumentos de evaluación es una tarea que requiere trabajo fino de parte de quienes intervienen en dicho proceso.

En suma, las actividades que realiza PIEVA implican un despliegue enorme de esfuerzos físicos e intelectuales que ponen a prueba no sólo a los sujetos evaluados sino a los responsables de llevar a cabo tal proceso. De esta manera, la participación durante el periodo de PP ha contribuido al desarrollo de aprendizajes situados sobre los procesos de evaluación, procesos administrativos y de gestión. Todo esto gracias al acertado acompañamiento de quienes integran el equipo de trabajo de PIEVA.

A este respecto, las actividades encomendadas no sólo han correspondido a las capacidades que un Licenciado en Procesos Educativos debe poseer, sino que han potenciado los conocimientos que se habían desarrollado en el salón de clases y que, al ser aplicados *in situ* han cobrado un carácter significativo. De ahí la importancia de la realización de la PP en un programa bien estructurado y que, tanto el estudiante como como el área receptora, sean conscientes de los objetivos que se persiguen, es decir, que por un lado se atiendan las responsabilidades del área, al

tiempo que se generan aprendizajes en el estudiante por medio del acompañamiento de los responsables de área.

De acuerdo con las evidencias hasta aquí presentadas, podemos decir que las actividades que PIEVA le demanda a quien realiza la práctica profesional son pertinentes para el estudiante de Procesos Educativos, ya que no sólo logran movilizar conocimientos previamente desarrollados, sino que los aterriza y genera otros que complementan y contribuyen al logro del perfil de egreso.

4. Programa Institucional de Seguimiento a Egresados

PISE trabaja conjuntamente con la EFD que a su vez dependen de la Vicerrectoría de Docencia de la BUAP. Sus instalaciones se encuentran en el segundo piso del Edificio norte 1, del Complejo Cultural Universitario (CCU).

El programa inició en julio de 1999 «con el propósito de conocer la situación en que se encuentran los egresados de la BUAP y de contar con información de los egresados que nos permitiera proponer estrategias que garantizaran niveles satisfactorios de calidad en la educación superior» (BUAP, s/f-a, párr. 1). Se comienza usando un instrumento propuesto por la ANUIES que posteriormente se adapta a las necesidades de información de la BUAP. En 2004 se conforma el Nodo Institucional de Egresados que propone un estudio más amplio, y en 2007 se invita a la BUAP a participar en el proyecto PROFLEX, un estudio sobre egresados auspiciado por investigadores europeos. La misión del PISE es:

Establecer mecanismos de vinculación permanente con el egresado que consoliden el proceso formativo inspirado por el Modelo Universitario Minerva y así alcanzar resultados de aprendizaje observables y medibles en beneficio de las principales problemáticas y necesidades sociales, económicas y productivas de

México; contribuyendo simultáneamente a fortalecer los mecanismos de evaluación de la pertinencia de los programas educativos, en beneficio de los estudiantes activos y del posicionamiento y consolidación de la institución (BUAP, s/f-a, párr. 2).

Entre sus principales responsabilidades está el brindar asesoría para el llenado de la encuesta de egresados, disponible en: http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/egresado/enc_egresados. Además, se encarga de recabar y, junto con un representante de cada UA, analizar y procesar los resultados para elaborar informes que le permitan a las propias unidades y a las academias modificar sus programas y la actividad educativa en general, con base en las experiencias de los egresados. Para garantizar el llenado de la encuesta por parte del egresado, éste es un requisito que solicita la Dirección de Administración Escolar (DAE) para la titulación. Su principal utilidad es ofrecer información actualizada y relevante sobre los egresados de nivel superior para que las autoridades correspondientes puedan tomar decisiones informadas para capacitar a los profesores y modificar los planes de estudio.

En este sentido, los actores que contribuyen al logro de éste son miembros de las distintas UUAA que cuenten con programas de nivel licenciatura, así como de los integrantes del área de seguimiento a egresados.

Se debe agregar que, para recabar información sobre las necesidades del campo laboral y sobre las experiencias de los estudiantes que han concluido sus estudios en la universidad, se convocan encuentros de egresados, en los cuales se realizan distintas actividades desde conferencias sobre temas de interés general, hasta ferias de empleo. En el marco de estos eventos, los asistentes, para registrarse y poder asistir, deben elaborar una encuesta sobre su situación

laboral actual y el plan de estudios que cursaron; y en el caso de ya haber realizado dicho trámite, actualizar su información para contar con información útil.

La importancia del PISE radica en que, gracias a la información que arroja, se pueden hacer las modificaciones pertinentes a los programas de estudio acorde a la empleabilidad, la utilidad de los temas y el tiempo de preparación.

4.1 Actividades administrativas

4.1.1 Captura de comentarios del cuestionario a egresados

FOLIO	MATRICULA ORIGINAL	MATRICULA RECTIFICADA	LICENCIATURA	ESTATUS	OBSERVACIONES
650	200915881		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	D11, D14
651	200921058		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	F1, G1, C4
652	200910697		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	B2, B3, C2
653	201004827		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	tipo de prepa, C4, B4
654	200901236		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	
655	200920361		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	B4, C5, G1
656	200914120		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	B4, C4, G1
657	200935930		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	B4, G1
658	200928525		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	B4, C5, F1, G1
659	201005527		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	B4, G1
660	201026774		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	¿En algún momento interrumpió?
661	201034536		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	
662	200909706	200809706	INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	NO CORRESPONDE EL CORR
663	200925808	200825808	INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	INCOSISTENCIA: RESPONDE
664	200920656		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	B4, C4
665	200921002		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	C4
666	201017629		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	C4, G1
667	201026086		INGENIERÍA QUÍMICA	CAPTURADO	B4
668	200935331	200933627	CONTADURÍA PÚBLICA	CAPTURADO	¿Cuál era tu situación du
669	200920812	POR VERIFICAR	CONTADURÍA PÚBLICA	*LA MATRÍCULA CORRESPONDE AL NOMBR	
670	201032404		CONTADURÍA PÚBLICA	CAPTURADO	B4, D9
671	201028166		CONTADURÍA PÚBLICA	CAPTURADO	¿Tuviste alguna beca? ¿C
672	20101743	NO EXISTE EN BASE DE DATO	CONTADURÍA PÚBLICA	NO CAPTURADO	NO EXISTE EN BASE DE DATO

Según el proceso de titulación de la BUAP, cualquier egresado de algún plan de estudios de nivel superior deberá contestar una encuesta para «conocer diversos aspectos de su formación y situación laboral y, de esta manera, tomar decisiones para mejorar nuestro proceso educativo» (BUAP, s/f-a, pág. 2). Estas encuestas fueron aplicadas por un tercero, quien utilizó instrumentos impresos y posteriormente el equipo de trabajo de PISE, se dio a la tarea de registrar las

respuestas obtenidas en la página de internet <http://www.egresado.buap.mx/> para concentrarlas en una base de datos digital.

Este ejercicio presentó algunos inconvenientes debido a que la encuesta aplicada, de forma impresa, presentaba un formato desordenado, lo que se veía reflejado en un llenado confuso de una gran cantidad de reactivos. Entre los errores repetidos que se pudieron apreciar se encuentran: el registro de una matrícula que no corresponde con el nombre del estudiante, una matrícula inexistente o una que no podría haber concluido el plan de estudios al tiempo de la aplicación de la encuesta e incluso, hubo casos en los que los datos no existían.

Otros errores fueron: no se contestaron secciones del instrumento que según las respuestas previas debían ser contestados o viceversa, el estudiante ya había contestado la encuesta, el estudiante ya se había registrado en el sistema pero con un correo distinto, lo cual dificultaba el ingreso de sus respuestas, este dato faltaba o en general el estudiante no contestaba consistentemente. En consecuencia, se elaboró un informe para presentar los problemas que se habían detectado con la empresa que se encargó de la aplicación de la encuesta.

Hay que mencionar que la captura de datos no es un conocimiento específico del licenciado en Procesos Educativos, no obstante, el capturar información sobre los egresados de la institución nos permite vislumbrar la importancia que tiene el recabar información sobre la trayectoria laboral y personal de quienes se han graduado para poder retroalimentar a los planes y programas de estudio.

4.2 Análisis de datos

4.2.1 Análisis de empleos que necesitan una preparación de más de 5 años según la perspectiva de egresados

Una de las preguntas que se realiza en la encuesta de egresados hace referencia a la cantidad de tiempo que un profesionista requiere para poder desarrollar las aptitudes del puesto en el que el egresado se encuentre laborando. Lo anterior quiere decir que el egresado debe encontrarse laborando para poder contestar esta sección del instrumento. Las opciones de respuesta van de los 6 meses a más de 10 años.

Análisis de empleos que necesitan una preparación de más de 5 años según la perspectiva de egresados.

A continuación se presenta un análisis sobre los resultados obtenidos de la encuesta a egresados del año XXXX respecto a las opiniones que refieren que la preparación promedio para lograr el perfil necesario para poder desempeñar el trabajo que actualmente desempeñan debe ser mayor de 5 años. Los datos se presentan por unidad académica y después por programa educativo.

Facultad de lenguas

En esta unidad académica es notable la cantidad de egresados que indican que la preparación en su profesión debiera de ser de 5 a 10 o más años ya que de 109 egresados consultados 53 tienen esta opinión, es decir, la mitad de los egresados en ese período lo consideran así.

Alguna causa probable pudiera ser la dificultad que requiere dominar por completo una lengua extranjera para poder atender a las diferentes situaciones en las que los profesionales de la enseñanza de una lengua extranjera pudieran desenvolverse.

A continuación se presenta un análisis por programa educativo.

Licenciatura en Enseñanza del Francés

Como podía esperarse, todos los egresados se desempeñan en el área de docencia, lo notable de esta situación es que desempeñan su trabajo en

instituciones de educación superior privada. Sin embargo, de los 53 egresados mencionados en el apartado anterior sólo 3 pertenecen a este programa educativo.

Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglés

De igual forma, los egresados de este programa educativo, en su mayoría, laboran como profesores de inglés en instituciones públicas de distintos niveles, siendo el medio superior y el superior los más mencionados. Además, se mencionan otras instituciones como el ISSSTEP y algunas consultorías y empresas de seguridad; llama la atención que el principal giro de estos organismos no es el de la enseñanza de una segunda lengua, sin embargo son contratados por la necesidad de las empresas por capacitar a sus empleados en una segunda lengua y como parte de las actividades complementarias que las instituciones de salud realizan.

Por otro lado, se mencionan espacios que se dedican a ofertar cursos de idiomas al público en general y en la que los egresados se desempeñan como coordinadores del área o profesores. También se ha encontrado que algunos egresados se desempeñan como profesores o diseñadores de materiales educativos de otros idiomas como el francés y el italiano.

Facultad de Ingeniería Química

De un total de 238 egresados 35 manifiestan que la preparación que debieran recibir es de 5 a 10 o más años para cumplir con los requerimientos de su trabajo. En seguida se presenta el desglose por programa de estudios.

Ingeniería Agroindustrial

Sólo un estudiante dedicado a la elaboración y asesoría de proyectos agrícolas en su despacho propios en Acatzingo.

Del listado de los puestos laborales obtenidos, se hizo un análisis a profundidad de aquellos que requieren una formación de 5 o más años, según la perspectiva del egresado.

A este respecto, se realizó el informe *Análisis de empleos que necesitan una preparación de más de 5 años según la perspectiva de egresados*, el cual parte de un análisis mixto de las respuestas obtenidas a las preguntas antes mencionadas y a la parte del cuestionario abierto, en éste se le pide al egresado que exprese las áreas de oportunidad del plan de estudios y los contenidos obsoletos que haya

detectado en su trayectoria estudiantil. Por otra parte, sólo se tomaron en cuenta los resultados para las licenciaturas, y sobre las profesiones de las que se obtuvieron datos significativos; es decir, no se incluyeron profesiones que se hayan mencionado pocas veces debido a que no representaban un campo de integración laboral que absorbiera significativamente a los egresados y tampoco se hicieron informes sobre licenciaturas de las que no se contaran con datos, por obvias razones.

Es así que para la realización de estas actividades se requirieron muchos conocimientos puesto que el análisis y la evaluación de la información son dominios de los saberes de orden superior. Por lo tanto, entre los conocimientos de tipo conceptual que se movilizaron fueron los enfoques teórico-metodológicos y prácticos relativos a los procesos educativos, para fortalecer la práctica docente, el proceso integral de administración y gestión aplicado al ámbito educativo macro y microinstitucional, y las políticas educativas estatales, nacionales e internacionales, así como sus impactos en las instituciones y procesos educativos.

Ello coadyuvó a la promoción y el favorecimiento de la reflexión y el análisis de la información con una postura crítica, puesto que la información recabada se discutía con los demás responsables del área para llegar a acuerdos sobre la forma en que los datos debían ser procesados, el tipo de información que se esperaba obtener, así como las orientaciones del informe.

5. Capacitaciones

Uno de los fines de la educación universitaria es dotar a los estudiantes de una profesión que les permita insertarse en el mercado laboral. En el caso de la LPE, ésta atiende a una variedad de problemáticas y espacios dentro de la educación formal, no formal e informal por lo que la formación recibida en los salones de clase es la base teórica y práctica de los futuros actores educativos.

Sin embargo, una vez que el estudiante egresa o en el caso que nos ocupa, realiza la PP, éste se enfrenta a un campo específico de la educación que le demanda conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos, propios del área; es decir, que dicho estudiante pone en práctica ciertas competencias específicas que, al mismo tiempo, no se han desarrollado por completo. Además, las transformaciones y las distintas demandas del campo específico de acción le requerirán una habilidad de adaptación para el contexto socio-histórico en que se encuentre. El situarse en un campo de acción específico demanda, en la mayoría de los casos, nuevos saberes sobre los cuales el estudiante que realiza la práctica profesional no tiene conocimiento, y es aquí donde se vuelve imperiosa la necesidad de una formación continua, para contextualizar las competencias previamente desarrolladas o para desarrollar nuevos saberes que el contexto laboral demande.

En este sentido, la capacitación cobra importancia, ya sea que el mismo sujeto busque desarrollar los saberes nuevos que necesite o que el mismo lugar donde se desempeña se encargue de proporcionarle los saberes, puesto que en cada lugar de trabajo los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se le demandan al prestador de PP son diferentes. Es por ello que para poder desempeñar todas las tareas de manera eficaz y eficiente durante la participación en PIEVA y PISE se recibieron distintas capacitaciones que se exponen a continuación.

5.1 Capacitación para el análisis de variables discriminantes

(Capacitación para rediseño de inst. Med sup)
Software SPSS

Análisis psicométricos pero sirve para muchas más cosas.

PIEVA FUNCIONA EN TRES NIVELES:

- Posgrado
 - Técnico sup.
- Licenciatura
 - Técnico
- Bachillerato

PIEVA ofrece sólo dos instrumentos, uno para posgrado y el otro para los demás. El inst. actual sirvió de 2010 a 2014.

En lic. Se hacen tres evaluaciones y en med. Sup. Sólo en primavera.

(al inicio, 2002, se aplicaba un inst. sugerido por ANUIES)

SPSS

Trabaja en dos ventanas, 1 de base y otra de resultados

Registro es una fila entera y la variable una columna

Vista de datos como Excel

Vista de variables

- Tipo, cadena: texto
- Anchura: rango de datos que acepta ej. 2.34 (tiene anchura de 4 porque el punto cuenta)
- Etiqueta: descripción de variable. Hasta 250 caract.
- Valores: se da valor numérico a las etiquetas (ej. Hombre 1 mujer 2)
- Perdidos: respuesta o dato faltante

- Columnas: amplitud de la celda
- Medida: datos cuantitativos van en escala
 - Pueden existir variables cuantitativas (discretas (números enteros) (personas, hijos, hermanos), continuas (valores decimales, intermedios) (estatura, distancia))
 - Cualitativos, en análisis estadísticos, ordinal (primero, segundo, tercero, adelante atrás, aprobados, reprobados) permiten discriminar a la población. Nominal, no llevan un orden particular (hombre, mujer, estado civil)
- Rol: dependiendo de la variable.
 - De entrada: las que arrojan los inst.
 - De objetivo (destino): construido a partir de los datos de entrada (ej promedio)
 - Ambos: se construye a partir de variable objetiva y de entrada
 - Partición: ¿?
 - Segmentación: parte que cumple ciertas características

ISPTOTAL: Índice de Satisfacción ponderada (calificación ponderada)

Se conforma de 7 dimensiones

- Resultados (de aprendizaje) 23% primeras 5 preguntas del inst.
- Mediación 18% (5)
- Relacional 18% (6)
- Estrategias 12% (3)
- Ejes transversales 10% (4)
- Evaluación 10% (3)
- Planeación 9% (2)

Más 4 preguntas sobre cumplimiento que se atienden a de manera distinta (administrativa)

Requirió de validez (mide lo que se quiere medir) y de confiabilidad (que siempre mida lo que queremos)

Alpha de Cronbach (Índice de confiabilidad)

Los procesos de evaluación masivos requieren de una metodología del procesamiento de la información que permita, en primer lugar, tener el alcance de consulta deseado, esto es que la muestra sea representativa y, después, que los datos recabados puedan ser procesados de manera eficaz para informar y proponer soluciones a los problemas detectados.

En este sentido la psicometría ofrece distintos métodos para poder medir y cuantificar distintas variables psicológicas lo cual hace posible su comparación y contrastación. Tiene un uso amplio dentro del campo de las ciencias sociales y del comportamiento.

Por otro lado, la estadística es otra herramienta de la cual se sirven los procesos de evaluación para poder procesar la información recabada en procesos de evaluación masivos. Pagano traducido por Palmas y González menciona que uno de los principales objetivos de la estadística es el «ayudar en la evaluación científica de ciertas afirmaciones» (1999, pág. 11) aunque podríamos decir que la estadística también nos permite explorar el comportamiento de los grupos

sociales, detectar problemáticas y generar juicios de valor que nos permitan proponer alternativas de solución.

Como se ha dicho, estadística y psicometría son herramientas útiles para los procesos de evaluación, ya que por medio de ellos los grupos de trabajo de PIEVA y PISE pueden analizar los datos de los principales instrumentos que cada uno de ellos ocupa, a saber: instrumento de evaluación docente y encuesta de egresados.

Para poder analizar la información que arroja cada uno de los instrumentos se reúnen los grupos de trabajo de PIEVA y PISE, y son ellos quienes además se encargan de generar los informes de resultados para los directores de las UUAA. Esto con la finalidad de, en el caso de PIEVA, mejorar la calidad de la enseñanza por parte de los profesores y, en el caso de PISE, hacer las modificaciones curriculares pertinentes acorde a la situación que viven los egresados de cada programa educativo.

A su vez, el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes del área de evaluación de la LPE es fundamental para hacer este tipo de tareas ya que, no sólo implican el conocimiento de métodos estadísticos y psicométricos, sino que requiere del uso de software para el procesamiento de los datos, como se verá más adelante.

5.2 Curso de estadística básica

PIEVA presentó en 2014 informes de evaluación académica a todas las UUAA, para lo cual se valió del apoyo de los prestadores de servicio social y PP para agilizar el procesamiento de la información y la redacción de los informes. A causa de lo anterior, se recibió una capacitación respecto a los conceptos básicos de la estadística inferencial.

La capacitación estuvo dirigida al grupo de trabajo de PIEVA y a los prestadores de servicio social y PP con el fin de desarrollar conocimientos sobre la estadística y psicometría, ya que el grupo de trabajo de PIEVA es un colegiado conformado por profesionales de distintas áreas del conocimiento.

También, los responsables del área de evaluación fueron los encargados de organizar, coordinar e impartir la capacitación mediante el uso de diapositivas y ejercicios con bases de datos reales para que los asistentes pudieran contextualizar la información que recibían.

Es preciso señalar que la estadística y psicometría son métodos de análisis de datos que requieren un gran esfuerzo para su uso y comprensión; sin embargo la multidisciplinariedad del grupo de trabajo enriquecía las sesiones, pues las interpretaciones y opiniones que de los datos surgían variaban considerablemente dependiendo de la profesión de quien analizaba la información, lo cual hizo del debate una experiencia de aprendizaje valiosa.

5.3 Capacitación SPSS y Tablas dinámicas de Excel

Para procesar la información recabada del instrumento de evaluación académica y de la encuesta de egresados es necesario utilizar herramientas tecnológicas, puesto que las bases de datos contienen gran cantidad de información. En este sentido son vitales las habilidades en el uso de la computadora, pero en específico de dos programas que permiten el procesamiento de la información de una manera eficaz.

Por un lado, tenemos el software estadístico bastante utilizado en las ciencias sociales SPSS. Es uno de los programas para el procesamiento de información más conocidos y que se caracteriza por su interface sencilla, la cual permite trabajar con bases de datos de hasta 2 millones de registros y 250,000 variables.

Por otro lado, de la paquetería de Microsoft office contamos con Excel, la cual es una aplicación que se caracteriza por las hojas de cálculo para la aplicación de tareas contables y financieras, y el uso de cualquier fórmula matemática y lógica. Una gran ventaja que ofrece Excel es la simplicidad de su interface y la aplicación intuitiva de fórmulas y funciones, además de que es una aplicación ampliamente conocida.

Entonces, la capacitación giró en torno a la aplicación y el desarrollo de conocimientos y habilidades propias de la estadística y la psicometría. Todo ello mediante la realización de ejercicios con bases de datos reales, lo cual permitió el desarrollo de aprendizajes situados. Entre las funciones principales que se realizaron fueron: en el programa SPSS, la de generar tablas, índice de confiabilidad, Alfa de Cronbach, frecuencias, medias, índices de correlación, regresiones no lineales, análisis de fiabilidad, entre otros. Mientras que en Excel se aprendieron a utilizar algunas fórmulas como buscar en la vertical, grabar macros, generar gráficos, diseño de página, uso de filtros, generar formularios que necesitaban una restricción de la respuesta, dar formato y hacer presentables los documentos de Excel y manejar tablas dinámicas, entre otras.

Los tres tipos de capacitación antes descritas fueron un pilar fundamental para entender y poder realizar las actividades que se encomendaron como prestador de práctica profesional.

Dentro de los conocimientos que se desarrollaron al participar en estas 3 capacitaciones se encuentran primordialmente el uso de TIC, diseño, innovación, instrumentación, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio, de metodología de la investigación y la intervención educativa, así como de habilidades de investigación como recurso de autoaprendizaje y del desempeño con iniciativa para analizar problemas del ámbito educativo.

Por todo esto, el desarrollo de conocimientos sobre estadística, psicometría y las habilidades en el uso de software estadístico son contenidos que la LPE debe considerar primordiales en la formación del estudiante, puesto que el área de evaluación representa un campo de acción de alto grado de empleabilidad gracias a la proliferación de esta práctica dentro del Sistema Educativo Nacional.

6. Discusión

6.1 La participación en el Programa Institucional de Evaluación Académica y Seguimiento a Egresados

Como se puede observar, el área de evaluación académica y seguimiento a egresados realiza actividades trascendentes para la vida institucional, por lo que la participación de estudiantes de la LPE de una manera consciente y guiada les permitirá observar y participar de manera directa en procesos tan complejos como son los de evaluación. Tomando en cuenta que la evaluación es un proceso fundamental en el ámbito educativo y que el perfil de egreso de la LPE dice que:

El egresado de la Licenciatura en Procesos Educativos habrá desarrollado los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores: Diseño, innovación, instrumentación, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio en los diferentes ámbitos y niveles educativos. Fundamentos teóricos de la educación para comprender la diversidad de orientaciones y enfoques que caracterizan el proceso educativo. Enfoques teórico-metodológicos y prácticos relativos a los procesos educativos para fortalecer la práctica docente. Aportes de las Ciencias de la Educación para la comprensión integral de los fenómenos educativos: Didáctica, Pedagogía, Psicología de la Educación, Filosofía de la Educación, Historia de la Educación, Sociología y Antropología de la Educación, Política Educativa y Economía de la Educación.

Fundamentos teórico-metodológicos y prácticos sobre la psicología del desarrollo y estrategias de aprendizaje, procesos cognitivos, estrategias de aprendizaje en el aula y la coordinación y manejo de grupos aplicados a los diferentes niveles educativos (BUAP, s/f-d, párr. 2).

Por lo que se refiere al perfil de egreso, nótese que se habla de procesos como el diseño, la instrumentación, y la evaluación en distintos niveles educativos, para lo cual se necesitan tener los fundamentos teóricos que permitan comprender y realizar dichas actividades. En los apartados anteriores podemos encontrar una descripción amplia de las actividades que se realizaron como parte de la PP y ahora podemos contrastar que cada actividad contribuyó al logro del perfil de

egreso de la LPE, para realizar dicha contrastación se tomará en cuenta el documento *Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Procesos Educativos en el marco del Modelo Universitario Minerva. Plan 2010*, el cual contiene en extenso los saberes que el egresado en Procesos Educativos debe poseer. En la tabla 4 «Saberes movilizados» se observan los saberes que se ocuparon y/o desarrollaron a través de la participación en PIEVA y PISE.

Tabla no. 4 Saberes movilizados

Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
<ul style="list-style-type: none"> • Identidad curricular del MUM • Metodología de Investigación e Intervención Educativa tanto cuantitativa como cualitativa o mixta • Diseño, innovación, instrumentación, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio • Fundamentos teóricos de la educación. • Enfoques teórico-metodológicos y prácticos relativos a los procesos educativos para fortalecer la práctica docente. • Proceso integral de administración y gestión aplicado al ámbito educativo • Políticas educativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar proyectos de investigación, intervención y evaluación sobre los diversos tipos y modalidades de educación formal, no formal e informal. • Utilizar las prácticas educativas (metodologías, estrategias de enseñanza aprendizaje, didáctica y evaluación) para diseñar, gestionar, proponer y evaluar proyectos de impacto social en los diferentes niveles educativos. • Desarrollar su trabajo académico apoyándose en procesos de enseñanza aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud permanente de reflexión e investigación sobre las problemáticas, necesidades y expectativas del sistema educativo para incidir en el mejoramiento de la calidad educativa institucional y beneficiar a las personas y las comunidades en las que impacte a nivel local, regional o internacional. • Para intervenir en la solución de los problemas educativos comunitarios con sentido humanístico – crítico. • Para trabajar propositiva y colaborativamente en

<p>estatales, nacionales e internacionales, así como sus impactos en las instituciones y procesos educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de evaluación educativa, acreditación de programas e instituciones y certificación profesional. • Diseño de instrumentos de medida educativa válidos y confiables. • Didácticas generales y específicas aplicadas a una educación para la diversidad. • Formación de docentes y capacitadores en las instituciones educativas y en los centros de capacitación. • Aportes de las Ciencias de la Educación para la comprensión integral de los fenómenos educativos. • Fundamentos teórico-metodológicos y prácticos sobre la psicología del desarrollo y estrategias de aprendizaje. 	<p>constructivistas y humanistas propiciando un desarrollo autónomo y permanente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desempeñarse con iniciativa e innovación en el sistema educativo. • Promover espacios de reflexión, análisis y reconstrucción del currículo. • Diseñar, gestionar y evaluar programas educativos y ambientes de aprendizaje basados en las TIC. • Favorecer la incorporación de las personas y localidades en las que se inserta su práctica profesional a la Sociedad del conocimiento. 	<p>equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para analizar y resolver problemas en el ámbito educativo. • Para desempeñarse con valores éticos en su desarrollo profesional. • Actitud crítica para la incorporación de la TIC a los procesos educativos. • De reflexión sobre el impacto de la sociedad de la información y el conocimiento en México y Puebla.
--	---	---

- Diseño, gestión y evaluación de ambientes de aprendizaje a distancia o mixtos.
- Didácticas especiales e innovadoras del ámbito educativo aplicado a los diferentes tipos y modalidades educativas.
- Generación, gestión y evaluación de programas educativos en línea, semipresenciales y mixtos.

Fuente: Elaboración propia con base en el documento Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Procesos Educativos en el marco del Modelo Universitario Minerva, 2017.

Mediante un análisis del perfil de egreso expuesto en el documento antes señalado, se relacionaron los tipos de saberes de los que se compone el perfil de egreso de la LPE con cada una de las actividades realizadas en PIEVA y PISE y, en la Tabla 4, podemos encontrar un concentrado de todos aquellos conocimientos utilizados. A continuación se presenta una descripción de cómo se movilizaron dichos saberes según cada actividad realizada.

La actividad *3.1.1 Hojas de resultados de evaluación*: implicó que se pusieran en práctica conocimientos de tipo procedimental y actitudinal, como son la interacción social con el resto del equipo y el uso de la iniciativa para coordinar las actividades, la clasificación de las hojas de resultado y la entrega de las mismas en las UUAA, así como la disposición para el diálogo en las ocasiones que surgieron problemas durante el proceso. Sin embargo, aunque las tareas asignadas tuvieron un carácter más práctico que intelectual, el participar en dicho proceso generó preguntas

tales como ¿qué sucede con los resultados de evaluación? es decir ¿cuál es su utilidad o si realmente tienen un impacto en la actividad laboral del profesor y de la UA? también ¿cómo se puede asegurar que una evaluación es pertinente y bajo qué criterios se define el valor y las formas para determinar el nivel del logro obtenido por el sujeto a evaluar?

Para responder a las preguntas anteriores se movilizaron conocimientos sobre los fundamentos teóricos de la educación, los distintos enfoques sobre los que se puede fortalecer la práctica docente, y cómo a partir de ese debate teórico las políticas educativas se modifican, haciendo a los procesos administrativos adaptarse y regular que se lleven a la práctica las determinaciones conceptuales a cerca de la evaluación docente.

Durante la participación en la siguiente actividad *3.1.2 Proceso de inscripción al Seminario de Orientación BUAP* para la Prueba de Aptitud Académica 2015, se aprovecharon las experiencias previas sobre el proceso de gestión que requiere una institución para poder cumplir con los procesos académicos, en este caso la preparación para el examen de admisión, que son el eje de su actividad así como la aplicación de las políticas educativas en su nivel más bajo, ya que se tuvieron que coordinar acciones de logística del proceso. En consecuencia, se tuvo que favorecer el trato con los demás miembros del equipo para trabajar colaborativamente. Esto se logró mediante la interrelación respetuosa y la comunicación asertiva con los aspirantes así como con los demás miembros del equipo organizador.

De esta manera, se pudo observar cómo se organiza un proceso administrativo de registro de estudiantes masivo, experiencia que sin duda ayudó a comprender la manera en que los procesos administrativos son parte fundamental de las instituciones educativas y, al tratarse de una actividad en la que hubo contacto con un gran equipo de trabajo y directamente con los

estudiantes, se fortalecieron saberes actitudinales como trabajar propositiva y colaborativamente en equipo, y desempeñarse con valores éticos, entre otras.

Luego, en la actividad *3.1.3 Reporte del evento de Nombramientos oficiales a coordinadores académicos de distintas UUAA* aunque fue una actividad primordialmente de campo, los aprendizajes de base fueron en su mayoría saberes de tipo conceptual, ya que la elaboración del reporte requirió del análisis de los hechos que se llevaron a cabo, tal como queda asentado en los párrafos precedentes.

En un inicio, se llevó a cabo una reflexión sobre el contexto político-educativo mexicano, específicamente en Puebla, para poder entender cómo es que profesores y personal administrativo desempeña funciones que no están dentro del rol de responsabilidades, propio del cargo que desempeñan, y que el reconocimiento del esfuerzo que realizan es un avance en la mejora de la calidad de vida de los trabajadores y por ende de la calidad educativa. Para entender tal situación, se aprovecharon otros conocimientos conceptuales como la historia y la sociología de la educación; así como una postura crítica y reflexiva, pero al mismo tiempo tolerante y abierta al debate. En esta actividad, uno de los saberes que se potencializó fue promover espacios de reflexión, análisis y el proceso integral de administración y gestión aplicado al ámbito educativo, ya que a través de la generación del reporte se logró entender a fondo las problemáticas a las que se enfrentan no sólo las instituciones educativas, sino a nivel personal, cómo los individuos encuentran en su empleo dificultades que de una u otra manera impiden los fines educativos de la universidad.

Además, para la creación de este documento se tuvo en cuenta el público a quien estaba dirigido, por lo que también se puso en práctica el área de recursos didácticos, aunque un área de oportunidad detectada es la divulgación de las actividades escolares dentro de la institución.

Después, la actividad *3.2.1 Informe de resultados sobre el «Plan de trabajo de docentes 2015»* demandó la utilización de saberes teóricos-metodológicos sobre el currículum para la orientación de las actividades educativas, el manejo de saberes de otras disciplinas, es decir, se requirió de un trabajo interdisciplinario que se logró mediante la comunicación asertiva con miembros de otros departamentos de la institución, así como los conocimientos propios sobre otras áreas. También se necesitaron habilidades sobre el uso de las TIC para buscar alternativas de solución en la clasificación de las demandas de capacitación, así como en la intervención en el proceso de administración institucional. Si bien esta actividad consistió básicamente en la generación de un informe fue el análisis de la información el que requirió el uso de saberes de los tres órdenes y que se potencializaran otros, como diseño, gestión y evaluación de ambientes de aprendizaje a distancia o mixtos, desarrollar proyectos de investigación, intervención y evaluación sobre los diversos tipos y modalidades de educación formal, no formal e informal aunque no fue un proyecto de investigación propiamente dicho, la parte del análisis de la información requirió un esfuerzo intelectual similar.

Lo anterior sólo se pudo lograr con una actitud permanente de reflexión en la que se analizaran los comentarios y se canalizaran a las instancias que pudieran dar una mejor atención, con lo que uno de los aprendizajes que más se desarrolló, como resultado de la realización de esta actividad, fue la formación de docentes y capacitadores en las instituciones educativas y en los centros de capacitación.

Enseguida, la actividad *3.2.2 Informe de variables discriminantes (del instrumento de evaluación académica)* se elaboró a partir de los conocimientos teóricos y metodológicos sobre la intervención y la investigación educativa ya que tal reporte tenía como objetivo encontrar las variables que representaban una menor influencia sobre las demás preguntas del instrumento de evaluación docente. Esto implica un dominio sobre el diseño y evaluación de planes de estudio, enfoques metodológicos, el proceso de evaluación y el diseño de instrumentos de medida educativa.

Ya que los resultados del informe tendrían influencia directa en las modificaciones al instrumento de evaluación docente, se tuvo que realizar dicha actividad con una actitud ética que permitiera abordar la problemática en cuestión, con miras al mejoramiento de la calidad educativa y sobre todo de enseñanza de los profesores de la institución.

En consecuencia, la cantidad de saberes movilizados fue considerable. Esta actividad también requirió de conocimientos y habilidades que no se habían desarrollado aún, tales como el manejo de software estadístico, el uso de los distintos modelos estadísticos para el procesamiento de los datos, así como las habilidades para poder presentar los datos de una manera clara y tener la capacidad de explicarlos a un tercero. Estos aprendizajes representan un área de oportunidad para la LPE, pues se considera que es insuficiente el tiempo en que se abordan estos contenidos durante la carrera (ver sección 5).

Posteriormente, la actividad *3.2.3 Instrumento PIEVA Primavera 2015: autoevaluación docente*. Esta tarea se valió de las experiencias previas sobre los enfoques y orientaciones de los procesos educativos para poder elaborar un instrumento confiable y válido. Por otro lado, ocurrieron aprendizajes situados sobre el diseño de instrumentos de medida y sobre los procesos de

evaluación ya que, al ser aplicados en un contexto real, se pudo observar el alcance de los conceptos.

Sin duda, el diseño y reestructuración de los instrumentos de evaluación es una tarea que requiere de un gran esfuerzo intelectual en temas de diseño, la instrumentación y evaluación de los planes y programas de estudio, por lo que ha sido una actividad que contribuyó enormemente al logro del perfil profesional debido a la cantidad de aprendizajes situados que se desarrollaron.

Luego, encontramos que la actividad *3.2.4 Plan de Trabajo Docente 2015 – Necesidades de Formación Docente* se crearon categorías para la clasificación de las necesidades de capacitación por parte de los docentes. Ésta se realizó mediante la utilización de las prácticas educativas para proponer y evaluar los proyectos, o en este caso demandas, indagando sobre las capacidades de los distintos departamentos de la institución para darles atención. Para que ello se realizara de una manera pertinente y eficaz, fue necesario que el estudiante hiciera un análisis de la información con un sentido humanista y consiente de la problemática sobre la formación docente y los procesos administrativos que intervienen para su solución.

En vista de que la creación es uno de los niveles de dominio del conocimiento de orden autónomo, lo cual implica el uso de aprendizajes adquiridos en niveles concretos de trabajo, se pudieron identificar las necesidades y analizar la información con eficiencia. Entre los saberes de base se encuentran: fundamentos teóricos de la educación, enfoques teórico-metodológicos y prácticos relativos a los procesos educativos para fortalecer la práctica docente y enfoques que caracterizan el proceso educativo e intervenir en la solución de los problemas educativos comunitarios con sentido humanístico – crítico.

Enseguida se encuentra la actividad 3.2.5 *Pruebas de Evaluaciones Colegiadas del Aprendizaje por Asignatura (ECAA)*. Si bien, no hubo participación en la elaboración de la prueba, se observó la manera en que opera un proceso de evaluación colegiada y ello permitió que se contrastaran conocimientos desde los fundamentos teóricos de los procesos educativos, los procesos de gestión para realizar actividades dentro de la institución y el diseño y evaluación de los programas educativos lo cual tuvo un impacto directo en la concepción que se tenía sobre los procesos institucionales y cómo las distintas dependencias de la BUAP trabajan en conjunto.

En este sentido, observar la manera en que se realiza el trabajo colegiado para la generación de instrumentos de evaluación, entiéndase exámenes, ha permitido apropiarse de las prácticas culturales que se requieren para participar en esta actividad como: el debate, la argumentación, el diseño en equipo de reactivos, la consulta a especialistas sobre el diseño de instrumentos y reactivos y la asignación de valores para la calificación de las pruebas, además de la participación en las pruebas para detectar errores de diseño en banner. En consecuencia, se fortalecieron conocimientos como: proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario, diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes con base en criterios determinados; habilidades: diseñar, gestionar y evaluar programas educativos y ambientes de aprendizaje basados en las TIC y; actitudes y valores: para trabajar propositiva y colaborativamente en equipo y para desempeñarse con valores éticos en su desarrollo profesional.

Luego, para realizar la actividad 3.3.1 *Rediseño del instrumento de evaluación académica para el nivel superior* se requirió tener una postura crítica permanente, de indagación de soluciones a las problemáticas que aquejan a los procesos educativos, en específico a los referentes a la enseñanza dentro de las aulas, lo cual requirió de iniciativa para proponer ideas innovadoras para

retroalimentar y hacer eficaces a los procesos administrativos y de gestión de la institución; todo ello con apego a las políticas que rigen a la educación y a la institución.

A diferencia de la actividad anterior, haber participado directamente en las reuniones de trabajo colegiado ha permitido que los aprendizajes situados que se desarrollaron no sólo fueran de tipo procedimental, sino que la discusión durante las reuniones de trabajo permitió un entendimiento a fondo del diseño, innovación, instrumentación, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio en los diferentes ámbitos y niveles educativos, fundamentos teóricos de la educación para comprender la diversidad de orientaciones y enfoques que caracterizan el proceso educativo, políticas educativas estatales, nacionales e internacionales, así como sus impactos en las instituciones y procesos educativos además de que, en dichas reuniones se utilizaron las prácticas educativas (metodologías, estrategias de enseñanza aprendizaje, didáctica y evaluación) para diseñar, gestionar, proponer y evaluar proyectos de impacto social en los diferentes niveles educativos. Esto sin mencionar las actitudes y valores aprovechados, propios de una actividad en la que la participación y la sana convivencia fueron fundamentales.

Enseguida, los aprendizajes de base durante el desarrollo de la actividad *4.1.1 Captura de comentarios del cuestionario a egresados*. Si bien no se concretaron en la aplicación directa de los instrumentos, sí se pudo desarrollar una postura crítica y de permanente reflexión sobre lo que implica el seguimiento a egresados así como sus ventajas y utilidades. Una de ellas es que a través de la retroalimentación que los egresados hacen sobre el plan de estudios que cursaron y sobre las demandas del mercado laboral se pueden identificar áreas de oportunidad para el rediseño de los planes de estudio y así alcanzar, a través de la educación universitaria, el bienestar socioeconómico y cultural ya que se trata de armonizar estos aspectos en la formación de los futuros profesionistas.

A medida que la captura se desarrollaba surgían preguntas: ¿cómo se define la duración de un plan de estudios?, ¿qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores debe desarrollar un profesional durante su formación y bajo qué criterios definirlos? Así como ¿cómo conciliar los intereses de los jóvenes y las necesidades del mercado laboral? La participación en esta actividad junto con las preguntas que surgieron permitieron que se utilizaran conocimientos como: diseño, innovación, instrumentación, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio en los diferentes ámbitos y niveles educativos, proceso integral de administración y gestión aplicado al ámbito educativo macro y micro institucional y procesos de evaluación educativa, acreditación de programas e instituciones y certificación profesional. Las habilidades puestas en práctica fueron: desempeñarse con iniciativa e innovación en el sistema educativo y promover espacios de reflexión, análisis y reconstrucción del currículo, además de las actitudes y valores de trabajo en equipo, para analizar problemas y para desempeñarse con ética.

Después, para realizar la actividad *4.2.1 Análisis de empleos que necesitan una preparación de más de 5 años según la perspectiva de egresados*, se potencializaron conocimientos como: metodología de Investigación e Intervención Educativa, tanto cuantitativa como cualitativa o mixta, que les sirva de base para indagar e intervenir en los fenómenos educativos, aportes de las Ciencias de la Educación para la comprensión integral de los fenómenos educativos, características, importancia e implicaciones de la sociedad del conocimiento en el contexto educativo local, nacional e internacional ya que dichos conocimientos permitieron entender la compleja relación que existe entre la escuela y la sociedad, principalmente el sector productivo.

Asimismo, gracias a habilidades como: utilizar las prácticas educativas (metodologías, estrategias de enseñanza aprendizaje, didáctica y evaluación) para diseñar, gestionar, proponer y evaluar proyectos de impacto social en los diferentes niveles educativos, se pudo reconocer la

manera práctica en que un licenciado en PE puede favorecer la incorporación de las personas y las localidades en las que se inserta su práctica profesional a la sociedad del conocimiento, lo cual es evidencia del logro de aprendizajes situados.

Por último, otra de las actividades que se realizaron en el marco de la PP fue la asistencia a distintas capacitaciones que comprenden las evidencias *5.1 Capacitación para el análisis de variables discriminantes*, *5.2 Curso de estadística básica* y *5.3 Capacitación SPSS y Tablas dinámicas de Excel* para poder llevar a cabo las tareas asignadas. Los responsables del área encontraron pertinente que el estudiante desarrollara conocimientos y habilidades sobre temas estadísticos y de manejo de software, que además constituyen un área de oportunidad para la LPE tal como se menciona en la sección 5.

En este caso, las matemáticas, el uso de las TIC y los métodos de investigación fueron los conocimientos previos que se movilizaron durante la participación en las capacitaciones y como es de esperarse, los aprendizajes que se construyeron están relacionados conceptualmente al área de la estadística, pero contribuyen fielmente al logro del perfil de la LPE, ya que estos desarrollan la metodología de Investigación e Intervención Educativa tanto cuantitativa como cualitativa o mixta que les sirva de base para indagar e intervenir en los fenómenos educativos y dar solución a los problemas en el ámbito de la educación formal, no formal e informal, diseño, innovación, instrumentación, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio en los diferentes ámbitos y niveles educativos, diseño de instrumentos de medida educativa válidos y confiables. También contribuye al desarrollo de habilidades como: Utilizar la investigación como recurso de autoaprendizaje y de solución de problemas sociales, desempeñarse con iniciativa e innovación en el sistema educativo, pues al ofrecerle al estudiante más herramientas con las cuales entender los procesos educativos, vuelve al futuro licenciado en Procesos Educativos un profesional con

destrezas para entender, analizar y proponer soluciones a los problemas que se enfrente en su empleo futuro.

Hasta aquí se ha observado como cada actividad de la PP ha contribuido al logro del perfil profesional de la LPE. En lo que concierne al proceder general del estudiante, éste se ha valido de la identidad curricular del MUM adquirida en el salón de clases, y que se ha desarrollado aún más al haber efectuado la PP en la misma universidad. La identidad curricular del MUM está conformada por los siguientes 6 ejes de acción:

- Formación Humana y Social
- Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo
- Desarrollo de Habilidades para el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Innovación y Talento Emprendedor
- Lengua Extranjera
- Integración Disciplinaria (BUAP, s/f-e, pág. 31)

Como ya se mencionó, estos ejes se han desarrollado durante la vida escolar del estudiante y han sido también ejes de su actuar, desde el análisis de las distintas situaciones a las que se enfrentó en cada actividad (que le requirieron Habilidades del Pensamiento Complejo), el que se haya conducido de manera ética y profesional (Formación Humana y Social), la habilidad para presentar argumentos y proponer soluciones (Innovación y Talento Emprendedor). Por otro lado, la mayoría de las actividades requirieron el uso de las TIC, no sólo el uso de la computadora sino la búsqueda de información en internet, el uso de programas especiales para procesar y almacenar la información, distintos medios de comunicación, etc., por lo que también se cubrió el eje de

Habilidades para el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cabe mencionar, que si bien ninguna actividad implicó el uso directo de una segunda lengua, el software y hardware usado durante las actividades está fabricado con tecnología estadounidense, lo cual implicó, en cierta medida, un uso básico del idioma inglés.

Otro aspecto importante que ha favorecido la PP es que, al desempeñarse en un ambiente real, se rompen las barreras de las asignaturas y los conocimientos se integran para entender una sola realidad, lo cual permite la integración disciplinaria de los conocimientos previos.

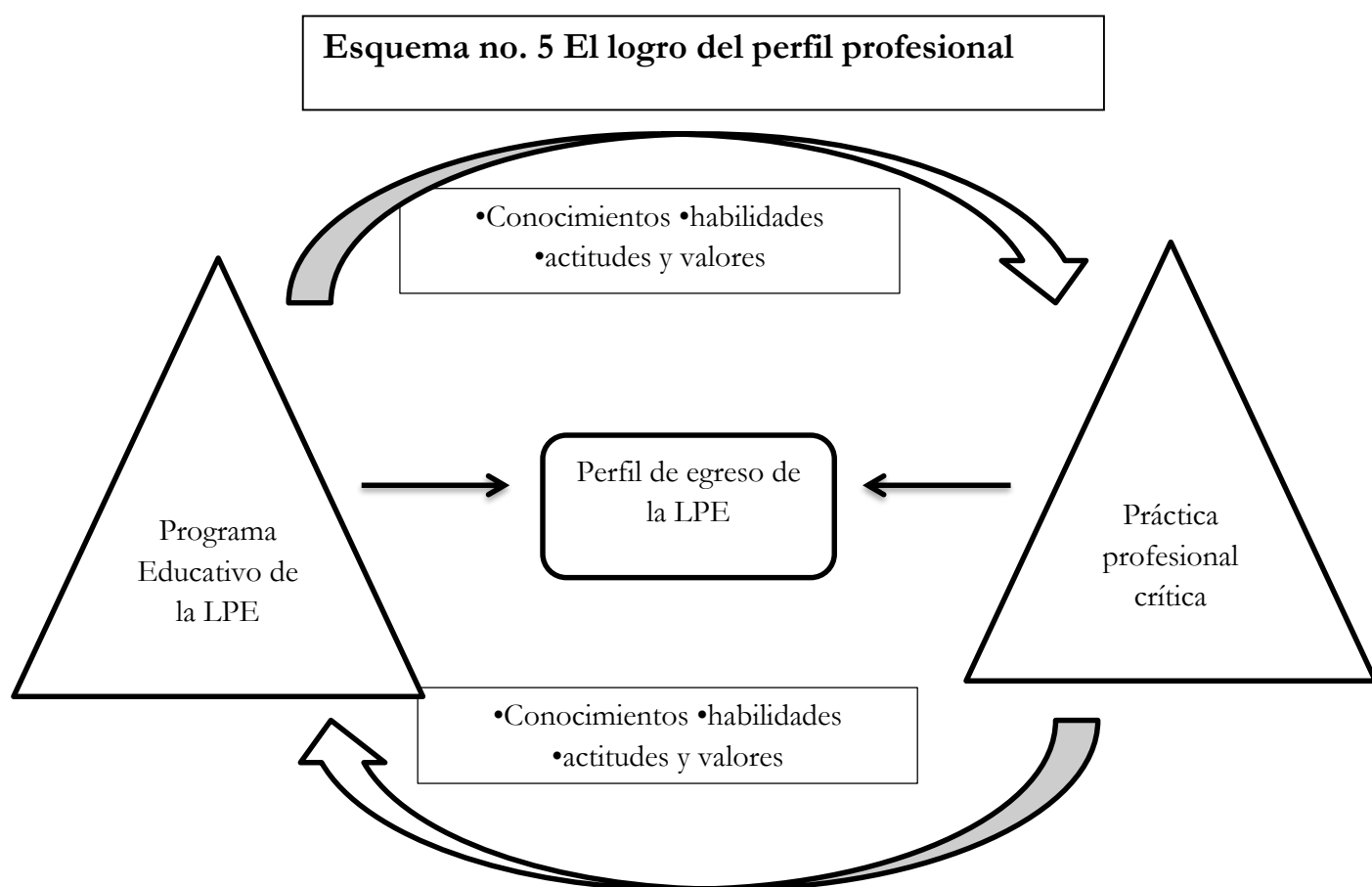
Se debe agregar que también se movilizaron y potencializaron actitudes y valores de reflexión e investigación sobre la problemática, necesidades y expectativas del sistema educativo para incidir en el mejoramiento de la calidad educativa institucional, para intervenir en la solución de los problemas educativos comunitarios con sentido humanístico – crítico, para la incorporación de las TIC a los procesos educativos, de reflexión sobre el impacto de la sociedad de la información y el conocimiento en México y Puebla, de trabajo en equipo y con una actitud profesional y ética.

En resumen, el perfil de egreso de la LPE educativos está conformado por 17 conocimientos, 8 habilidades y 8 actitudes y valores, de los cuales se movilizaron y desarrollaron 16 conocimientos, 7 actitudes y 7 valores (ver tabla 1) durante la PP. Lo cual es resultado de dos factores; el primero de ellos se refiere a que el programa de estudios es capaz de formar profesionales que puedan intervenir con eficacia, y el segundo que PIEVA y PISE no sólo son programas que se encuentran dentro del campo de acción del licenciado en PE sino que, las actividades realizadas contribuyen al logro del perfil de egreso. Es importante señalar la importancia de la motivación y regulación del estudiante, pues gracias a ellas puede sacar provecho de un ambiente que le permite desarrollar muchos aprendizajes.

Por lo que se refiere al proceso de aprendizaje, ya se ha explicado bajo qué condiciones se dan los aprendizajes situados y la importancia del ambiente para que estos puedan desarrollarse. Ahora bien, los individuos no se insertan en nuevos ámbitos de acción de los cuales desconozcan la totalidad de las maneras de proceder, lo que implica que, de cierta manera, los individuos comienzan a dotar de significado a los fenómenos que les rodean, por más nuevos que estos sean. Avanzando en este razonamiento, el estudiante comienza a dotar de significado e interpreta los acontecimientos que le suceden desde el primer momento en que comienza a realizar la PP, es decir, que el estudiante ya contaba con distintos saberes antes de desarrollar aprendizajes situados. Los saberes con los que se hace referencia están contenidos en la tabla 4.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que el estudiante posee con una serie de experiencias previas que conforman la manera en que éste concibe al mundo y que, según las teorías cognitivistas los aprendizajes surgen cuando estos esquemas se ven alterados por la nueva información a la que está expuesto el individuo (Carretero, 2002). Será preciso mencionar que cuando se alteran estos esquemas de pensamiento, el individuo dota de significado a esa nueva información. Ahora bien, si la nueva información genera un desequilibrio, el individuo modificará sus esquemas de pensamiento para acomodar esta nueva información; lo cual inevitablemente reacomodará sus esquemas de pensamiento (Severo, 2012) según la teoría del aprendizaje de Piaget. De la misma manera, el estudiante que realiza la PP recibe nueva información que modifica los esquemas de pensamiento que le permiten, en el mejor de los casos, un entendimiento más profundo de los procesos educativos en los que participa. Por lo tanto, el proceso de aprendizaje es una actividad en constante desarrollo y que contribuye a que evolucionen los esquemas de pensamiento del individuo.

De manera que, la realización de la práctica profesional se ha apoyado en los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se comenzaron a desarrollar dentro del aula y que se contextualizaron al ser aplicados en un ambiente situado de aprendizaje, puesto que el acompañamiento de los responsables del área permitió potencializar aquellos conocimientos. A continuación se observa el esquema 3 las relaciones significativas que debe existir entre currículo, el perfil de egreso y la PP.



Fuente: Elaboración propia, 2017.

En el esquema 3 se observa como la PP no sólo se vale de aprendizajes obtenidos dentro de aula, fruto de haber cursado las asignaturas del programa educativo, sino que ha contribuido a

generar aprendizajes significativos al haber sido puestos en un contexto real de acción, por lo que estos aprendizajes se han retroalimentado de las experiencias vividas como parte de la práctica profesional. De esta manera se logra alcanzar el perfil del licenciado en Procesos Educativos, pudiendo afirmar que el haber realizado las prácticas profesionales en un ambiente pertinente al área de formación, dentro de un programa que sabe explotar y potencializar las habilidades de los estudiantes que recibe, pueden resultar en el éxito académico del estudiante, ya que logra desarrollar satisfactoriamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el perfil de egreso le exige.

Durante la trayectoria escolar, todas las asignaturas están orientadas a la adquisición de saberes, mismos que conforman el perfil de egreso de la LPE. Éstos (ver tabla 2) se han movilizado y potencializado durante la PP. De esta manera, las materias cursadas hasta el momento en que se comenzó a realizar la PP, permitieron al estudiante formar un esquema de pensamiento sobre los procesos a los que se enfrentó por primera vez en un ambiente real de aprendizaje; pero a la vez, los nuevos aprendizajes situados le permitieron un mejor desempeño como estudiante en las clases que se cursaron durante y después de haber realizado la PP. Cabe señalar, que todas las asignaturas del plan de estudios están orientadas al logro del perfil de egreso de la LPE y, como la PP fue una actividad que movilizó, desarrolló y potenció estos saberes, podemos afirmar que la PP fue un componente clave para el logro del perfil de egreso.

Se debe agregar que el perfil de egreso de la LPE está conformado por distintos saberes, los cuales se construyen a partir de que los estudiantes cursen distintas asignaturas, que a su vez se encuentran agrupados en ocho áreas de formación profesional. El objetivo de esta manera de organizar es abarcar el amplio campo de acción en el que el licenciado en Procesos Educativos puede involucrarse, y para hacer evidente que recibe una formación integral en cuanto al área de

estudios. A continuación observamos en la tabla no. 6 las ocho áreas de formación y sus asignaturas correspondientes.

Tabla no. 6 Áreas de formación de la LPE 1-4					
Formación General Universitaria	Metodología de Investigación e Intervención Educativa		Currículum	Procesos Educativos	
Formación Humana y Social	Métodos de Investigación Educativa I	de	Teorías y Modelos Innovadores de Organización Curricular	Psicología del Desarrollo y Estrategias del Aprendizaje	
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	Métodos de Investigación Educativa II	de	Diseño Curricular	Didáctica General y Específica	
Desarrollo de Habilidades en el uso de las TIC	Taller de Diseño de Instrumentos y Medida en Investigación Educativa	de	Diseño de Programas de Cursos y Clases	Paradigmas psicopedagógicos	
Innovación y Talento Emprendedor	Intervención Educativa		Programación, Administración y Desarrollo curricular	Procesos Cognitivos	
	Proyectos de Intervención Educativa	de		Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje	
	Seminario de Titulación.	de		Estrategias de Aprendizaje en el Aula	
				Materiales y Recursos Didácticos	
				Formación de Profesores y Capacitadores	
Áreas de formación de la LPE 5-8					
Administración y Gestión Educativa	Evaluación Educativa		Fundamentos Teóricos de la Educación	Tecnologías de la Información y la Comunicación	
El proceso de Administración y Gestión Educativa	Calidad y evaluación de la Calidad		Historia de la Educación	Incorporación de las TIC a los Procesos Educativos	
Planeación Educativa	Evaluación del Aprendizaje	del	Teorías Educativas	Diseño de Entornos	

Administración de Recursos Humanos	Evaluación Educativa	Filosofía de la Educación	Virtuales de Aprendizaje
Diseño y Financiamiento de Programas y Proyectos Educativos	Análisis de la Práctica Docente, Evaluación, Acreditación y Certificación	Sistemas Educativos Contemporáneos y Comparada	Docencia en Modalidades Mixtas
	Evaluación Curricular	Política Educativa Contemporánea	Programas Educativos en Modalidades Mixtas
	Evaluación, seguimiento y Trayectoria de los Sujetos y Actores Educativos	Coordinación y Manejo de Grupos	Gestión de Programas en Modalidades Mixtas
<p>Fuente: Elaboración propia a partir del documento Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Procesos Educativos en el marco del Modelo Universitario Minerva, 2017.</p>			

Cabe señalar, que existe una correspondencia entre los saberes de la tabla 2 y las materias de la tabla 3. Los saberes constituyen el perfil de egreso y las materias conforman el plan de estudios

En este sentido, las áreas Fundamentos Teóricos de la Educación y Metodología de Investigación e Intervención Educativa sirvieron de base para poder interpretar los sucesos observados durante la PP, pues gracias a ellas, el estudiante aprendió distintas teorías educativas sobre diversas disciplinas como la filosofía, la sociología y la antropología. Además, el estudiante se desempeñó proactivamente en tareas que implicaban profundizar en temas específicos, ya que había desarrollado aprendizajes respecto a las metodologías de investigación.

Por otro lado, existen otras áreas que contribuyeron de manera específica al buen desempeño del estudiante durante la PP. Se hace referencia al área de Administración y Gestión Educativa, ya que en general todas las materias de esta misma área contribuyeron a desarrollar

aprendizajes respecto a los procesos administrativos y de gestión que se viven dentro de una organización educativa. Las materias de *El proceso de Administración y Gestión Educativa y Planeación Educativa*, fueron básicas para comprender el funcionamiento de una institución tan grande y compleja como la BUAP. De parte del área de Currículum, materias como *Teorías y Modelos Innovadores de Organización Curricular y Programación, Administración y Desarrollo Curricular* permitieron desempeñar actividades concernientes al procesamiento de bases de comentarios y reportes para atender a las necesidades de capacitación de los profesores.

Conviene subrayar que, de la tabla anterior (Tabla 6) encontramos que las asignaturas del área de Evaluación Educativa fueron determinantes para que el estudiante pudiera desempeñarse en la PP ya que son materias que abordan específicamente aspectos como el diseño de instrumentos, el seguimiento de los sujetos, la evaluación de la calidad, la práctica docente, los aprendizajes así como los procesos de certificación; temas fundamentales para entender y poder intervenir en las funciones de PIEVA Y PISE.

En síntesis, se puede afirmar que la mayoría de las áreas de formación de la LPE contribuyeron al buen desempeño del estudiante durante la PP. Asimismo, encontramos áreas como Formación General Universitaria y Tecnologías de la Información y la Comunicación que le permitieron al estudiante desarrollar conocimientos básicos para desenvolverse en la sociedad del conocimiento y la información, otras áreas como Metodología de Investigación e Intervención Educativa y Fundamentos Teóricos de la Educación, que lo dotaron de conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios de un profesional de la educación y áreas que respondieron directamente a las responsabilidades de un profesional del área de la evaluación educativa como: Currículum, Administración y Gestión Educativa y principalmente Evaluación Educativa.

Ya se ha mencionado que gracias a los ambientes reales de aprendizaje los estudiantes pueden apropiarse de las formas de proceder sobre un ámbito específico de la sociedad, a través del cual se construyen aprendizajes situados. En palabras de Rodríguez Vite los ambientes de aprendizaje son escenarios reales donde se puede constatar la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas, incluyendo también la práctica de actitudes y valores (2012, párr. 12), es decir que existe evidencia de que se han movilizado y construido aprendizajes. En este caso, las secciones 3, 4 y 5 presentan las evidencias de los procesos en los que se aplicaron conocimientos previos y que también permitieron adquirir nuevos aprendizajes.

Simultáneamente, el estudiante, de forma consciente o inconscientemente, comienza a interactuar de la misma manera que el resto de los empleados del área, reconoce los protocolos de socialización dentro de la oficina y cómo el área se interrelaciona con el resto de la institución. Así, se desarrollan aprendizajes no intencionados, principalmente de tipo procedimental y actitudinal. Esta reproducción del currículum oculto permite que el estudiante sea aceptado dentro del grupo.

Por otro lado, la PP además de constituir un ambiente real de aprendizaje, representa un acercamiento al ámbito laboral del licenciado en PE. En este sentido, la PP cumple con otro objetivo de la educación universitaria: en primera instancia se encuentra la generación de conocimientos y en segunda la formación de profesionistas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la PP también permite al estudiante visualizar el panorama laboral: horarios, cargas de trabajo, alcance de la profesión, áreas de acción, salarios e incluso le permite conocer el modo de vida de un profesionista de la educación, las oportunidades de desarrollo y aún más importante: le permite tener una idea de las áreas en las que una vez

egresado puede adquirir el empleo que le permita realizar su proyecto de vida. Para esto, las relaciones humanas son de vital importancia, ya que a través de ellas el estudiante puede comenzar a vincularse con sus futuros colegas, con quienes podría establecer redes de trabajo y cooperación. Además, estas redes, permitirán estar al tanto de oportunidades laborales, conocer el trabajo de otros profesionistas y relacionarse con ellos. En fin, la participación en PIEVA y PISE ha permitido conocer a diferentes investigadores, profesores y otros profesionistas, cuyo trabajo ha servido de inspiración para replantear las aspiraciones profesionales del estudiante.

Hasta ahora, podemos notar que los factores que intervienen dentro de la PP son vastos. Desde el acompañamiento al estudiante, hasta las mismas políticas educativas que permiten que la PP se convierta en un ambiente real de aprendizaje; todos los factores confluyen para que se construyan nuevos saberes.

Desde un enfoque sistémico, se puede afirmar que la PP es un sociosistema cuyos componentes están descritos en el esquema no. 2. Desde el punto de vista de Bunge «cada uno de los componentes de un sistema concreto influye sobre algunos otros componentes del sistema» (2004, pág. 101), en este caso, el tutor y los integrantes del área influyen sobre el estudiante y las interacciones que existen entre ellos son más importantes, ya que gracias a ellas se movilizan y construyen los aprendizajes, proceso que no podría llevarse a cabo si uno de los componentes faltase.

A su vez, a la PP realizada en PIEVA y PISE como sociosistema se le superpone el tecnosistema BUAP y cuya complejidad sistémica aumenta. Contrario a lo que podría pensarse, todas las interacciones institucionales buscan el mismo objetivo: la construcción de aprendizajes. Para ilustrar lo anterior se parte de que los programas PIEVA y PISE están a cargo de la Escuela

de Formación Docente, dependencia de la Vicerrectoría de Docencia que es una de las tres vicerrectorías que conforman a la BUAP. Esto es una muestra de que las actividades realizadas desde la PP profesional tienen un impacto que trasciende al área donde se realizó la PP y los impactos de dichas actividades pueden observarse directa o indirectamente en distintos componentes de la institución (tecnosistema). Es decir, ser un estudiante que realiza la PP lo convierte en componente de un sistema. De esta manera, el área donde se realiza la actividad en cuestión es parte de un sistema de un nivel jerárquico más elevado, tal como lo afirma Riechmann la realidad es una «jerarquía de niveles complejamente organizados» (2005, pág. 124).

En lo que se refiere a la BUAP, ella es una institución con una organización compleja, con numerosos componentes que se relacionan los unos a los otros aun cuando efectúen las más distintas responsabilidades, todas ellas, al pertenecer a una institución educativa su fin último es la construcción de aprendizajes lo cual está expresado en el Documento de Integración y dice:

Nuestra visión de función social de la universidad pública consta de tres ejes: 1. Fomento de la educación superior y de la universidad pública como espacio para el desarrollo social, 2. Formación de una nueva ciudadanía y 3. Contribución a un desarrollo humano, social equitativo, equilibrado, endógeno y sostenible (BUAP, 2009, pág. 22).

Es decir, la universidad pública es un espacio en el que a través de los aprendizajes se pretende dar solución a los problemas que aquejan a la sociedad en la que está inserta. Para ello, el mismo MUM tiene estrategias para lograr los fines propuestos, como la Práctica Profesional Crítica.

6.2 El campo de acción del licenciado en PE

En México, las condiciones de vida no permiten que gran parte de la población genere riqueza a partir de su participación en la actividad económica y, en consecuencia, los productos y servicios a los cuales pueden acceder son limitados. Estas desigualdades económicas acarrearán a los menos

favorecidos a vivir en zonas marginadas, con inseguridad, abuso y manipulación. Por otro lado, los sectores medios de la población, económicamente hablando, están conformados por individuos que participan en distintos sectores de la actividad económica, pero se caracterizan por desempeñarse en puestos administrativos medios o como medianos empresarios. Sin embargo, en ambos casos existe un deseo de ascender en la escala de organización social, es decir, de aspirar a mejores condiciones de vida, objetivo que pretenden alcanzar por medio de la educación superior.

Probablemente, las aspiraciones de movilidad de la gran mayoría de la población encuentren en la educación superior el medio para materializarse debido a que, a partir de la década de 1940 y hasta la década de 1980, el país gozó de un avance económico y social, aunque coexistiendo con otras formas de desigualdad económica (Mungaray & Sánchez, 1993), lo cual permitió que gran cantidad de familias pudieran acceder a mejores condiciones de vida, principalmente en las zonas urbanas. Pero a partir de los años 80, con la entrada del país a tratados de libre comercio y su apertura a corrientes neoliberales, el país requirió más que nunca de tecnócratas y profesionistas debido a la expansión de la producción en México, lo cual, aunado a que entre 1970 y 1980 la cantidad de jóvenes que lograba concluir la educación básica y continuar a los niveles superiores registró un aumento considerable (Bartolucci, 2000), detonó una mayor demanda de instituciones educativas de nivel medio superior y superior. En consecuencia, aumentó el número de instituciones educativas financiadas por el estado y sus egresados participaban en la administración del gobierno y el sector productivo, gozando de buenos salarios junto con un enriquecimiento cultural. Esto permitió la movilidad social de quienes aprovecharon la masificación de la educación.

Treinta años han pasado desde que el país comenzó a participar en tratados de libre comercio. Desde entonces las condiciones económicas y educativas han cambiado bastante.

Cursar la educación superior, hoy en día, no contribuye a las posibilidades de movilidad social como en décadas anteriores; y los fenómenos de credencialización y especialización obligan a los jóvenes a correr el riesgo de formarse por más tiempo sin que esto sea garantía de encontrar un trabajo bien remunerado. Por otro lado, las carreras profesionales atienden las necesidades de una sociedad y un sector productivo más complejo. Tales son las condiciones que dieron origen a la LPE, cuyas áreas de competencia profesional atienden a un gran número de actividades educativas. Según el Proyecto Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Procesos Educativos en el marco del Modelo Universitario Minerva, los egresados de la LPE podrán desempeñarse como:

- Investigadores e interventores educativos aplicando métodos cuantitativos cualitativos y mixtos puestos en práctica en los diferentes tipos y modalidades de educación formal, no formal e informal.
- En el diseño, innovación, instrumentación, seguimiento y evaluación de planes y programas de estudio en los diferentes ámbitos y niveles educativos.
- En el diseño, gestión y evaluación de programas alternativos de educación.
- Como docentes en diversas instituciones de educación media y superior de los diferentes tipos y modalidades educativas.
- Como formadores de docentes y capacitadores en las instituciones educativas y en los centros de capacitación.
- Como especialistas de didácticas generales y específicas aplicadas a una educación para la diversidad.
- En el desarrollo de procesos de administración y gestión educativa aplicada a los ámbitos macro y micro institucionales.
- En los procesos de evaluación educativa, acreditación de programas e instituciones y certificación profesional.
- En el diseño de instrumentos de medida educativa válidos y confiables

- En la comprensión y solución de problemas que requieran un conocimiento integral de los fundamentos teóricos de los fenómenos educativos (Didáctica, Pedagogía, Psicología de la Educación, Filosofía de la Educación, Historia de la Educación, Sociología y Antropología de la Educación, Política Educativa y Economía de la Educación).
- Como generadores, gestores y evaluadores de programas educativos en línea, semipresenciales y mixtos que incorporen ambientes de aprendizaje y recursos didácticos asistidos por tecnologías de la información y la comunicación (BUAP, s/f-e, pág. 29).

A partir de la experiencia personal, producto de la PP, el área de evaluación se encuentra en auge debido a que se demanda a las instituciones educativas un mayor control de la calidad, desde el desempeño docente, hasta las acreditaciones y certificaciones en distintos aspectos. Lo cual, representa una gran oportunidad para los egresados de la licenciatura. Sin embargo, es notable la dificultad para acceder a un empleo en organizaciones de este tipo debido a que, tal vez por desconocimiento de la preparación de los egresados de la LPE, el perfil que busquen sea de administradores, analistas matemáticos o para administradores con amplia experiencia o profesores que se encuentren en funciones.

En particular, haber realizado la PP permitió visualizar el campo laboral más allá del ámbito evaluativo. Por ende, y subrayando los perfiles de desempeño profesional que el mismo plan de estudios establece, el egresado de la LPE puede desempeñarse como investigador, diseñador curricular, asistente pedagógico, administrador escolar, capacitador, interventor sociocultural, diseñador de materiales y como docente. Cabe señalar que en el mercado las posiciones que ofrecen más vacantes son las de capacitador para formación continua y selección de personal, asesor pedagógico para desempeñar funciones de diseño de cursos y talleres, coordinador de proyectos educativos y principalmente docentes; aunque en esta última profesión existe la dificultad para concursar por una vacante, ya que la formación recibida no está orientada

a ningún campo específico de la docencia y se compite con egresados de otras instituciones, cuyo perfil está orientado a la enseñanza o a un campo específico del conocimiento.

En este último punto, cabe señalar que existen otras opciones de formación técnico–profesional que representa, en mayor o menor medida, una competencia para los egresados de la LPE.

En México las tendencias dieron como resultado que un 57 % de los programas analizados son en Educación; un 21% en Pedagogía; 4% en Innovaciones educativas, Sociología de la educación, Educación para los Adultos y Psicología Educativa; y por último, con un 3% Administración Educativa y Gestión y Políticas de la Educación Superior (BUAP, s/f-e).

La LPE resulta una carrera relativamente nueva (en la BUAP comenzó a ofertarse en el año 2010) y poco ofertada, lo cual implica que el sector productivo desconoce su existencia y los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un egresado posee; lo cual, aunado a la ambigüedad del nombre de la carrera, representa una dificultad a la hora de buscar empleo.

Los egresados de la LPE están preparados para desempeñarse en distintas funciones y responder a las necesidades del mercado laboral, no obstante, encuentran en otros profesionistas, como psicólogos, pedagogos y administradores, cierta competencia para ocupar en espacios de trabajo comunes.

Por otro lado, los jóvenes eligen la LPE ya que perciben que ella les permitirá un crecimiento económico y social, desafortunadamente los recién egresados encuentran que los salarios no son tan competitivos pero las oportunidades de crecimiento son amplias si se acompañan de una formación continua. Sobre este punto, abundan los posgrados, las capacitaciones y la misma formación del licenciado en procesos educativos le permite seguir

construyendo aprendizajes de manera autónoma y a lo largo de la vida, lo cual representa una ventaja en comparación con otros profesionistas del medio educativo.

Otras ventajas de la profesión, además de las oportunidades de crecimiento y el amplio sector laboral al que los egresados puedan aspirar, son que el trabajo multidisciplinario permite estar en constante actualización, por lo tanto la versatilidad del profesionista para desempeñar distintas funciones y la capacidad de participación en los procesos educativos de distinto nivel de concreción representa una ventaja sobre otras profesiones.

Hasta aquí, podemos apreciar la importancia del profesional de los procesos educativos y cómo a través de la PP, como un ambiente real de aprendizaje, el estudiante puede acabar de desarrollar todo su potencial al mismo tiempo que visualiza el campo laboral real y en un caso ideal le permite iniciar su trayectoria profesional. En este sentido, participar en un programa de PP dentro del área de evaluación y seguimiento a egresados en una institución tan compleja como la BUAP, contribuye a entender los procesos que atraviesan los actores educativos, la planeación educativa, la administración y la investigación y cómo estos componentes interactúan para propiciar las condiciones necesarias para lograr aprendizajes en los estudiantes.

7. Conclusiones y sugerencias

La PP profesional se realizó de manera satisfactoria, ya que durante las actividades realizadas en PIEVA y PISE se pudieron movilizar los conocimientos previos al tiempo que se desarrollaron aprendizajes situados gracias al acertado acompañamiento por parte de los responsables de área. Además, se ha trascendido a los alcances de la PP ya que se ha podido vislumbrar otros ámbitos como el laboral, el currículum oculto y las interacciones de los distintos componentes de un sistema educativo y que hacen posible los aprendizajes en el aula. Es por ello que la experiencia durante las 300 horas de práctica profesional ha superado las expectativas del estudiante, ya que se han podido experimentar los procesos de evaluación y seguimiento de egresados como un profesional de la evaluación, lo que ha permitido realizar una transposición de los conocimientos adquiridos en el salón de clases a la realidad institucional.

En este sentido, se han desarrollado habilidades de gestión y de relaciones interpersonales que difícilmente podrían haberse desarrollado en el salón de clases, pues los procedimientos en los que se participó fueron reales y con responsabilidades que impactan en el quehacer educativo. Además de que tales capacidades se encuentran inscritas en el currículum laboral oculto, en la informalidad del quehacer diario de una oficina que tendría poca cabida en el programa de clases.

Por otro lado, en lo que al proceso evaluativo se refiere, no se pudo conocer desde sus fases de planeación y diseño, pues la evaluación institucional inició desde 2002 pero como implica una transformación y reorientación constante, se han podido conocer y reconocer muchos de los aspectos que la conforman; desde las actividades más tediosas e insignificantes, que se podrían pensar ajenos al proceso de evaluación, hasta cómo se toman las decisiones de rediseño, metaevaluación, los informes a los actores estratégicos y cómo ellos toman decisiones.

Es necesario señalar que los aprendizajes obtenidos son vastos, pero de entre ellos sobresale que la evaluación es un proceso dinámico que pretende mejorar la calidad educativa si es que se cuentan con los valores éticos que permitan retroalimentar y proponer alternativas de solución. Para ello es necesaria una actividad ética y profesional que esté comprometida con el desarrollo y el aseguramiento de la calidad por parte de los involucrados, principalmente profesores y directores de las UUAA y de especial manera de quienes conducen el proceso de evaluación. Se puede afirmar que la BUAP cuenta con personal que cumple estas características y cuyo trabajo diario busca el logro de las metas de los procesos de evaluación y seguimiento de egresados.

En este sentido, el estudiante como futuro profesional estará mejor preparado para intervenir en los problemas que se le presenten, a distinguir los fenómenos y sus causas, a detectar las áreas de oportunidad y a proponer y ejecutar distintos planes de acción. Así, la PP es un ambiente real de aprendizaje ya que las condiciones en que se realizaron las actividades no se manipularon por algún profesor o guía y se realizaron en contacto directo con profesionistas del mismo ramo. Por lo tanto, los aprendizajes situados que se desarrollaron condensaron los conocimientos teóricos en los que se fundamentan las acciones del área y las formas de proceder y de interactuar, es decir, se fortalecieron saberes propios del área de evaluación en un ambiente real.

Desafortunadamente, no siempre ocurre así. A pesar de que la normativa vigente está orientada a que la PP sea una experiencia significativa en la formación profesional del estudiante, existen factores que impiden tal propósito, entre los cuales se encuentra la falta de motivación del estudiante, la falta de interés por parte de los responsables del área para asignarle tareas pertinentes al campo de estudio o el desconocimiento de las habilidades que éste posee. Por lo

tanto, el esquema no. 3 propone un modelo en el que se establece explícitamente que la PP es un ambiente real de aprendizaje y cuyas actividades deben fundamentarse en el perfil de egreso.

Es necesario añadir que la PP como ambiente real de aprendizaje debe estar bien fundamentado y estructurado, aunque se ha dicho ya que las condiciones no están prediseñadas, sí se debe contar con un programa que reconozca las habilidades del estudiante y así poder potenciarlas. Es decir, los responsables de área deben estar conscientes de los alcances y limitaciones de los estudiantes, así como las áreas en las que pueden intervenir. Ahí radica la importancia del acompañamiento para la construcción de aprendizajes siempre encaminados al logro del perfil de egreso. Por lo tanto, la PP como ambiente real de aprendizaje es una gran área de oportunidad para el diseño de programas de estudio dentro de la BUAP, aunque el MUM reconoce su importancia social y de aprendizaje, siempre y cuando se cuente con la estructuración necesaria para poder impulsar la formación integral del estudiante, dentro del marco teórico y normativo no se concibe que la PP genere aprendizajes situados.

Para poder afirmar lo anterior, se realizaron esquemas sobre el proceso de la PP y cómo ésta podría funcionar como un ambiente real de aprendizaje (ver esquemas 1 y 2). Al analizar dichos esquemas y las actividades realizadas se puede observar que la realidad sobre la que se interviene es compleja y que los componentes de ella se afectan unos a otros. Por lo tanto para analizar la PP es necesario entenderla como un sociosistema en el cual, la interacción de sus integrantes es esencial para que se pueda dar cumplimiento a las responsabilidades del área, que a su vez es parte de un tecnosistema (la BUAP) e interacciona con otras áreas. De esta manera, el trabajo conjunto adquiere un valor mayor que el trabajo individual. Sin embargo, el trabajo de cada individuo adquiere gran relevancia, ya que sin él no se pueden llevar a cabo los procesos. Es decir, el trabajo de cada cual es necesario por menor que este sea, incluidas las actividades del

estudiante como prestador de PP y adquiere un valor significativo al impactar a otros individuos del área (sociosistema) y a otras áreas de la institución (tecnosistema).

A partir del análisis anterior podemos declarar que el estudiante no es un ente aislado cuyas acciones no tengan ninguna repercusión. Su participación entre un grupo de profesionistas genera una sinergia de trabajo. Por otro lado, el estudiante próximo a egresar se enfrentará a las demandas del mercado laboral, resolviendo nuevas problemáticas como el que pongan a prueba sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores para competir por un puesto de trabajo; pero antes de esto tendrá que superar a las limitaciones propias de la licenciatura, pues al ser de nueva creación los empleadores aún no cuentan con la suficiente información sobre el perfil del licenciado en Procesos Educativos.

Sin embargo, las áreas de formación de la LPE le permiten al egresado desempeñarse en variados ámbitos del quehacer educativo. Actualmente, las empresas buscan el perfil del licenciado en PPEE para desempeñar cargos de capacitador, asesor pedagógico, coordinador de proyectos y principalmente docentes. Aunque el ramo de la evaluación educativa se encuentra en auge, el ingreso a puestos laborales de este tipo se ve limitado por, nuevamente, el desconocimiento de los empleadores sobre esta nueva licenciatura.

En suma, la PP realizada en el Programa Institucional de Evaluación Académica Y Seguimiento a Egresados ha funcionado como filtro y catalizador de aprendizajes ya que se han movilizad conocimientos previos y se desarrollaron aprendizajes situados lo cual ha permitido un apropiamiento de las maneras de proceder de un profesional de la educación. Otro aspecto de gran importancia para desarrollar el perfil de egreso fue el acompañamiento recibido por parte de los integrantes del área. Además, el participar en un ambiente real de aprendizaje ha permitido

entender y reflexionar sobre la PP y sobre aspectos relacionados al egresar de la formación profesional. En este sentido, aunque las asignaturas del plan de estudios han jugado un papel importante en la formación profesional, se ha demostrado que la PP ha permitido lograr de manera sustancial el perfil de egreso del estudiante en procesos educativos a través de la participación en el Programa Institucional de Evaluación Académica y Seguimiento de Egresados.

Referencias

- Ausubel, D. (1973). Algunos aspectos psicológicos de la estructura del conocimiento. En S. Elam, *La educación y la estructura del conocimiento. Investigaciones sobre el proceso de aprendizaje y la naturaleza de las disciplinas que integran el currículum* (págs. 211-239). Buenos Aires: El Ateneo.
- Bartolucci, J. (2000). Masificación educativa, ampliación de oportunidades y régimen escolar en la UNAM. En D. Cazés Menache, E. Ibarra Colado, & L. Porter Galetar, *Encuentro de especialistas en educación superior reconociendo a la universidad, sus transformaciones y su porvenir* (Vol. Tomo II, págs. 127-142). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- BUAP. (2009). *Documento de integración*. Puebla, Puebla.
- BUAP. (2016). Manual para el llenado del instrumento en línea. Informe de actividades del Plan Anual de Trabajo de Docentes. Puebla.
- BUAP. (s/f-a). *Programa Institucional de Seguimiento de Egresados*. Recuperado el 13 de mayo de 2016, de Realizar Encuesta: <http://webserver.siaa.siu.buap.mx/egresados/registro.solicitud?x=1>
- BUAP. (s/f-b). *Servicios de Preparación BUAP*. Recuperado el 13 de abril de 2016, de Seminario de Preparación Modalidad Presencial, disponible en: <http://www.seminario.buap.mx/seminario/paapresencial/que-es>
- BUAP. (s/f-c). *Dirección de Servicio Social*. Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de Sector Privado, disponible en: http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/Servicio_Social/sector_privado
- BUAP. (s/f-d). *Facultad de Filosofía y Letras*. Recuperado el 13 de mayo de 2016, de Programas Educativos: http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/wb/EDUCATIVA/procesos_educativos
- BUAP. (s/f-e). *Creación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Procesos Educativos en el marco del Modelo Universitario Minerva*. Puebla.
- Bunge, M. (2004). *Epistemología: curso de actualización* (4ta ed.). Barcelona: Siglo veintiuno.
- Carretero, M. (2002). *Introducción a la psicología cognitiva*. España: Aique.
- Cruz, M. (2007). *Una propuesta para la evaluación del profesorado universitario*. Barcelona, España.
- Díaz Barriga Arceo, F. (2003). Cognición situada y estrategias para. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5(2), 1-13.

- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: McGraw-Hill.
- León Arenas, M. (s/f). *Semblanza del Programa Institucional de Evaluación*. Puebla.
- Ley General de Educación, Artículo 12 (Cámara de Diputados 20 de Abril de 2015).
- Morales, O. (2003). Fundamentos de la investigación documental y la monografía. (F. d. Odontología, Ed.)
- Mungaray, A., & Sánchez, M. (1993). Movilidad social y educación superior en México. *Revista de la educación superior*, XXII (1)(85), 35-43.
- Pagano, R. (1999). *Estadística para las ciencias del comportamiento* (5ta ed.). (Ó. Palmas Velasco, & Á. González Ruiz, Trans.) Thomson Editores.
- Programa Nacional de Juventud 2014-2018, DOF: 30/04/2014 (Cámara de Diputados 30 de marzo de 2014).
- Reichmann, J. (2005). *Un mundo vulnerable: ensayos sobre ecología, ética y tecnología*. La Catarata.
- Rodríguez Vite, H. (2012). Ciencia Huasteca. *Ambientes de aprendizaje*. Hidalgo, México.
- Severo, A. (2012). *Teorías del aprendizaje: Jean Piaget, Lev Vigotsky*. Tacuarembó, Uruguay.
- Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administración. (s.f.). *Prácticas profesionales UPIICSA*. Recuperado el 08 de Noviembre de 2015, de UPIICSA IPN: <http://www.upiicsa.ipn.mx/Egresados/Paginas/Practicas.aspx>
- Universidad Pedagógica Nacional. (Febrero de 2002). Programa de reordenamiento de la oferta educativa. *Documento normativo: Práctica profesional y servicio social*. México, México.